

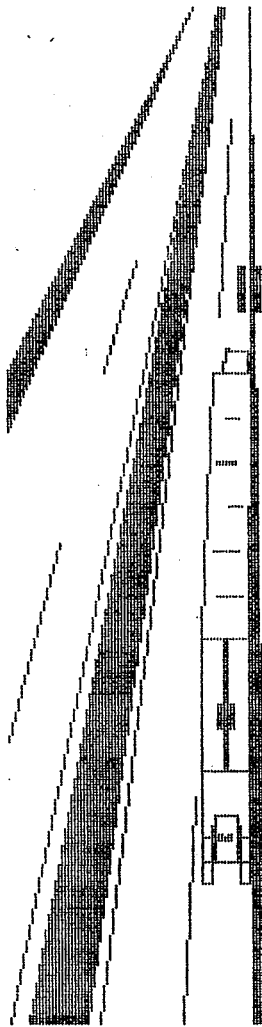
025.173 6

B582i

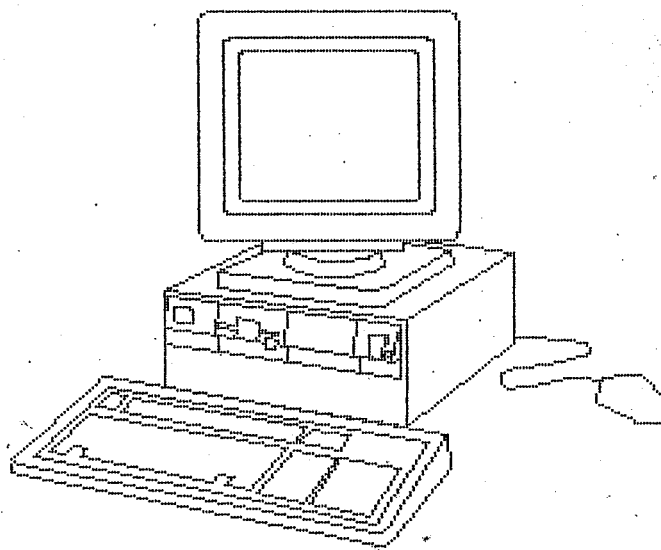
1994

mopt

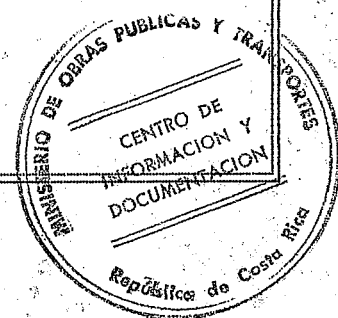
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES BIBLIOTECA



INFORME DE LABORES NOV. 93 - NOV. 94



SAN JOSE, DICIEMBRE
1994



BIBLIOTECA MOPT



INFORME DE LABORES
Nov. 93-Nov. 94

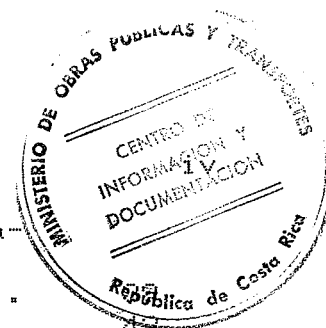
POR
Licda. Rosa Ma. Morales R.

San José, C.R.
Diciembre, 1994



TABLA DE CONTENIDO

	Página
Agradecimiento	iv
1. Introduucción	1
2. Objetivos	2
3. Actividades	5
3.1. Adquisición y donación	5
3.1.1. Adquisición por suscripción.....	5
3.1.2. Adquisición por compra.....	6
3.1.3. Adquisición por donación	7
3.1.4. Adquisición por reprografía	8
3.2. Servicios	14
3.2.1. Préstamo de documentos.....	14
3.2.2. Préstamo interbibliotecario.....	22
3.2.3. Otros servicios.....	22
3.2.3.1. Archivo Vertical.....	22
3.2.3.2. Leyes.....	27
3.2.3.3. Fotocopiado de documentos.....	27
3.3. Procesamiento de la Información	30
3.4. Difusión de la Información	33
3.4.1. Listas de documentos.....	33
3.4.2. Boletín Alerta.....	34
3.4.3. Publicación Noticias del Mes.....	34
3.4.4. Pizarras, vitrinas, etc.....	35
3.4.5. Otras formas de divulgación.....	35
3.5. Conservación y restauración de documentos y mantenimiento de la Planta física.....	36
3.6. Automatización de la Biblioteca	37
3.6.1. Bases de Datos.....	38



3.6.2.	Comunicación con sistemas de información nacionales e internacionales y Bases de Datos.....	42
3.6.3.	Redes de información.....	42
3.7.	Administración de la Biblioteca.....	43
3.7.1.	Organización	43
3.7.2.	Presupuesto.....	44
3.7.3.	Personal.....	44
3.7.4.	Adiestramiento.....	44
3.7.5.	Planta física.....	47
3.7.6.	Proyecciones	47
3.8.	Centro de Transferencia Tecnológica.....	47
3.8.1.	Reuniones Comisión	49
3.8.2.	Boletines	50
3.8.3.	Divulgación	51
3.8.4.	Presupuesto	51
4.	Evaluación de recursos	52
5.	Evaluación de resultados	53
6.	Literatura consultada	57
7.	Anexos	58
Anexo No. 1	Tabla de contenido Boletín Noticias del mes	59
Anexo No. 2	Hoja de Trabajo SIPRO.....	60
Anexo No. 3	Menú Principal SIEN	61
Anexo No. 4	Decreto No. 23026-MOPT	62
Anexo No. 5	Boletín Tecnología MOPT.....	63

TABLA DE CUADROS Y GRAFICOS

Cuadro y Gráfico No.	Página
Cuadro No. 1 Ingreso de documentos	9
Gráfico No. 1A	10
Gráfico No. 1B	11
Cuadro No. 2 Tipo de Ingreso de documento	12
Gráfico No. 2	13
Cuadro No. 3 Procedencia de los usuarios que utilizan los servicios.....	15
Gráfico No. 3.....	16
Cuadro No. 4. Consultas en general y visitas a la Biblioteca.....	17
Gráfico No. 4.....	18
Cuadro No. 5 Materias más consultadas.....	19
Gráfico No. 5 A.....	20
Gráfico No. 5 B.....	21
Cuadro No. 6 Préstamo Interbibliotecario.....	23
Gráfico No. 6.....	24
Cuadro No. 7 Artículos de periódico.....	25
Gráfico No. 7.....	26
Cuadro No. 8 Artículos de periódicos, Temas.....	28
Gráfico No. 8.....	29
Cuadro No. 9 Procesamiento de la Información.....	31
Gráfico No. 9.....	32
Cuadro No 10 Búsquedas en Bases de Datos.....	40
Gráfico No. 10	41

AGRADECIMIENTO

Es bien merecido externar el agradecimiento a las funcionarias Ana Lorena Abarca y Rossy Vega, que se han desempeñado y han dado todo su esfuerzo para realizar el trabajo de la mejor manera y brindar los servicios de la forma más eficiente.

Es importante reconocer en estas compañeras, el esfuerzo realizado para poder capacitarse, por lo que este año terminan su Técnico en Bibliotecología, en la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

Una gran labor ha desempeñado el compañero Róger Agüero con su trabajo constante en el Área de Procesamiento de la Información, que ha permitido que una gran cantidad de documentos ya procesados lleguen al usuario Institucional, principalmente a través de las listas que se envían a las Dependencias del MOPT.

Recientemente se cuenta con la colaboración de los compañeros Carlos Suárez y Ana María Matarrita; la compañera Ana María ha venido a realizar una gran labor en el área de la Secretaría, pero más especialmente en labores de asistencia, que tanto se requieren en esta Biblioteca y en el Centro de Transferencia Tecnológica; y uno de los trabajos que se pueden realizar gracias a su colaboración es la edición de la publicación "Noticias del Mes".

Nuestro agradecimiento, se hace extensivo al señor Juan Carlos Agüero, funcionario de la Dirección General de Planificación, quien siempre nos ha brindado su colaboración en la parte de Computación.

Agradecemos también a todas aquellas personas e instituciones que de una u otra manera han brindado colaboración y manifiestan interés en la Biblioteca.

INTRODUCCION

El presente documento, pretende señalar las principales actividades de las unidades denominadas Biblioteca del MOPT y del Centro de Transferencia Tecnológica, adscritos a la Dirección General de Planificación del Ministerio de Obras Públicas y transportes; correspondiente a diciembre de 1993-noviembre 1994; señalándose además los logros y dificultades obtenidas en dicho período.

Como se ha señalado en otros documentos e informes, los cambios científicos y tecnológicos exigen que las unidades de información, así como también su recurso humano estén al día con esos cambios; y desde ese punto de vista es que se han hecho esfuerzos por ir alcanzando ese objetivo.

Es importante señalar que esos esfuerzos realizados han ido en beneficio del usuario (cliente), y que se han manifestado a través de los servicios dados, del crecimiento de la colección, de la planta física, y por supuesto del recurso humano con que cuenta la Biblioteca.

2. OBJETIVOS

La Biblioteca del MOPT, a nivel general persigue dos grandes objetivos:

1. Contribuir al desarrollo del Sector Transporte, facilitando información Científica y Técnica para su aplicación, en la solución de los problemas que se presentan en dicho sector.
2. Satisfacer en forma eficiente, rápida y oportuna las necesidades de información de los usuarios, a través de diferentes servicios y productos que brindará la Biblioteca.

Además de esos Objetivos Generales, en este período se establecieron los siguientes objetivos específicos:

1. Adquirir material documental especializado (libros, folletos, documentos, publicaciones periódicas, diskettes, videos, etc), por donación, compra, canje y fotocopiado.
2. Gestionar y coordinar el intercambio de información con instituciones tanto públicas como privadas, nacionales e internacionales.
3. Difundir la información y brindar un servicio de disseminación selectiva de la información, principalmente a través de los diferentes boletines, hojas divulgativas, artículos, etc.

4. Mejorar y brindar nuevos servicios al usuario, aprovechando tanto las nuevas tecnologías, como las condiciones de la planta física.
 5. Mantener, mejorar y seguir estableciendo comunicación con otras Unidades de Información, en cuanto a Préstamo Interbibliotecario.
 6. Automatizar gradualmente la Biblioteca, creando diferentes Bases de Datos.
 7. Elaborar y gestionar la aprobación del presupuesto de la Biblioteca y del Centro de Transferencia Tecnológica.
 8. Solicitar mayor espacio físico para la Biblioteca y el Centro de Transferencia.
 9. Gestionar un Servicio de Comunicación Telefónica para la comunicación a Bases de Datos tanto nacionales como internacionales.
 10. Gestionar la conservación y restauración de diversos documentos valiosos de la Biblioteca.
 11. Realizar donaciones de Información producida por el MOPT, a instituciones tanto públicas como privadas.
 12. Fungir como ente ejecutor del Centro de Transferencia Tecnológica, en el área de la Información.
-
- 12.1 Editar el Boletín Tecnología MOPT.

- 12.2 Difundir información sobre cursos, conferencias, charlas, etc.
- 12.3 Convocar a reuniones a la Comisión de Gestión Científica y Tecnológica.
- 12.4 Colaborar con otras actividades del CTT.

3. ACTIVIDADES

3.1. Adquisición y donación:

3.1.1. Adquisición por suscripción:

Son pocas las publicaciones que ingresan a esta Biblioteca por suscripción, la mayoría de ellas, aproximadamente unas 20 o 25 p.p. son donadas.

Entre las revistas que se suscribieron este año tenemos:

- Revista Traffic Engineering + Control, cuyo costo es de \$108.
- Transportation Quarterly, cuyo costo es de \$70.

Por suscripción gratuita se han solicitado las siguientes publicaciones:

- Rutas.
- Fundatec Transferencia de Tecnología.
- ASTM Normas Internacionales.
- Nueva technology transfer Quarterley.
- Mctrans.
- Technnology Transfer Quarterly.
- Perspectivas

- Boletín Informativo Instituto de Estudios de Transporte, Universidad Nac. de Rosario.
- Instituto Panamericano de Carreteras-Brasil.
- Notas: Secretaría de comunicación y transporte luxico del transporte.
- Secretaría de comunicación y transportes.
- Boletín Informativo.
- Centro Nacional de Transferencia Vial de Tecnología Vial.
- Instituto de Vías, Centro de Transferencia de Tecnología IPC, Colombia.
- Cariroads Newsattes IPC, caminos IPC, USA.
- Notas: Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Luxico.
- Artículo del Mes: Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México.

3.1.2. Adquisición por Compra:

Este año ingresaron aproximadamente 66 libros por compra, adquiridos principalmente a la Librería UNED, Lehmann, Imprenta Nacional y Editorial Océano.

Los temas de estos libros son:

- Administración

- Computación
- Ingeniería

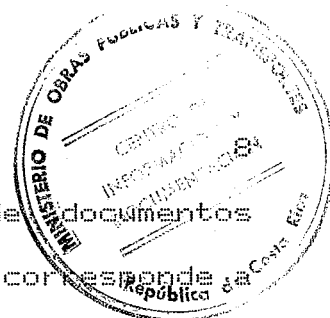
3.1.3. Adquisición por donación:

La mayoría de documentos que ingresan a la Biblioteca, se reciben en calidad de donación.

Dentro de las colecciones que siguen ingresando se encuentran los documentos de la Dirección General de Planeamiento Administrativo, los cuales son consultados por funcionarios de la misma dirección, de servicio civil, de la institución en general y estudiantes Universitarios.

Con el fin de adquirir documentos, publicaciones periódicas, etc, se mantuvo comunicación tanto a nivel nacional como internacional con:

- Cole Parmer Instrument Company.
- Rutas
- Consejo de Seguridad Vial
- Banco Mundial
- Instituto de Estudio de Transporte, Argentina
- Revista-Carreteras
- Instituto Mexicano de Transporte
- World Highways



El cuadro y gráfico No. 1, muestra que del total de documentos ingresados en 1994, el mayor porcentaje un 37.29% corresponde a publicaciones periódicas, en su mayoría donados y que no necesariamente son números continuados, le sigue con un 32.6% los periódicos; si a esto sumamos el porcentaje anterior, nos da que un 69.89%, corresponde a publicaciones periódicas, y tan solo en 30.03% a documentos, y que se puede mostrar en el gráfico 1.A.

3.1.4. Adquisición por reprografía:

Con el fin de brindar un mejor servicio al usuario de esta Unidad de Información, se han reproducido gran cantidad de documentos a través de la fotocopidora. Muchos de ellos se han conseguido con otras Unidades de Información, a través de otras personas, o bien con la Dirección General de Planificación, así tenemos que aproximadamente se fotocopiaron unos 42 documentos.

El cuadro y gráfico No.2, muestra que del total de documentos que ingresaron, un 10% corresponde a compra, un 84.2% a donación y tan solo un 5.77% a documentos fotocopados.

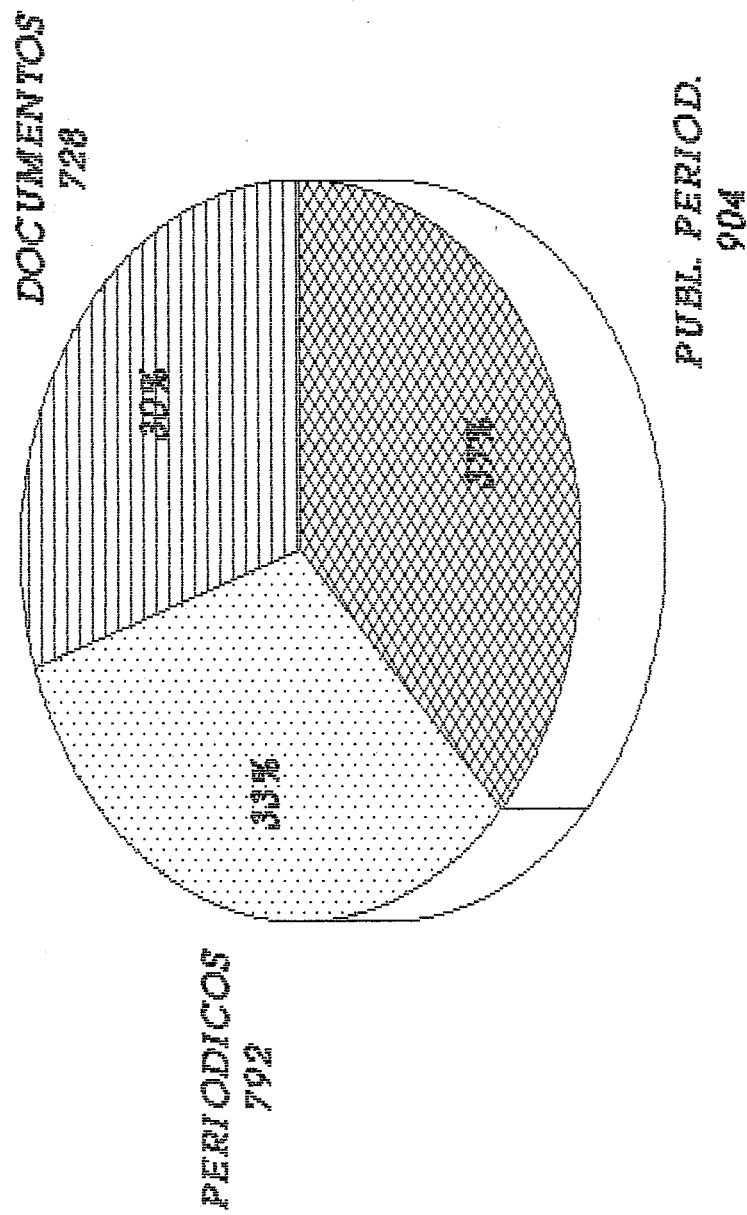
CUADRO Nº 1

BIBLIOTECA MOPT
INGRESO DE DOCUMENTOS

MES	DOCUMENTOS	PERIODICOS	PUBLICACIONES PERIODICAS	TOTAL
DIC. 93	9	56	49	114
ENE. 94	8	56	49	113
FEBRERO	153	51	287	491
MARZO	221	55	6	282
ABRIL	37	51	28	116
MAYO	111	53	87	251
JUNIO	19	54	54	127
JULIO	10	52	119	181
AGOSTO	42	52	71	165
SEPTIEMBRE	20	100	49	169
OCTUBRE	74	104	103	281
NOVIEMBRE	24	108	2	134
TOTAL	728	792	904	2424
%	30.03	32.67	37.29	100.00

FUENTE : Biblioteca MOPT, Estadísticas.

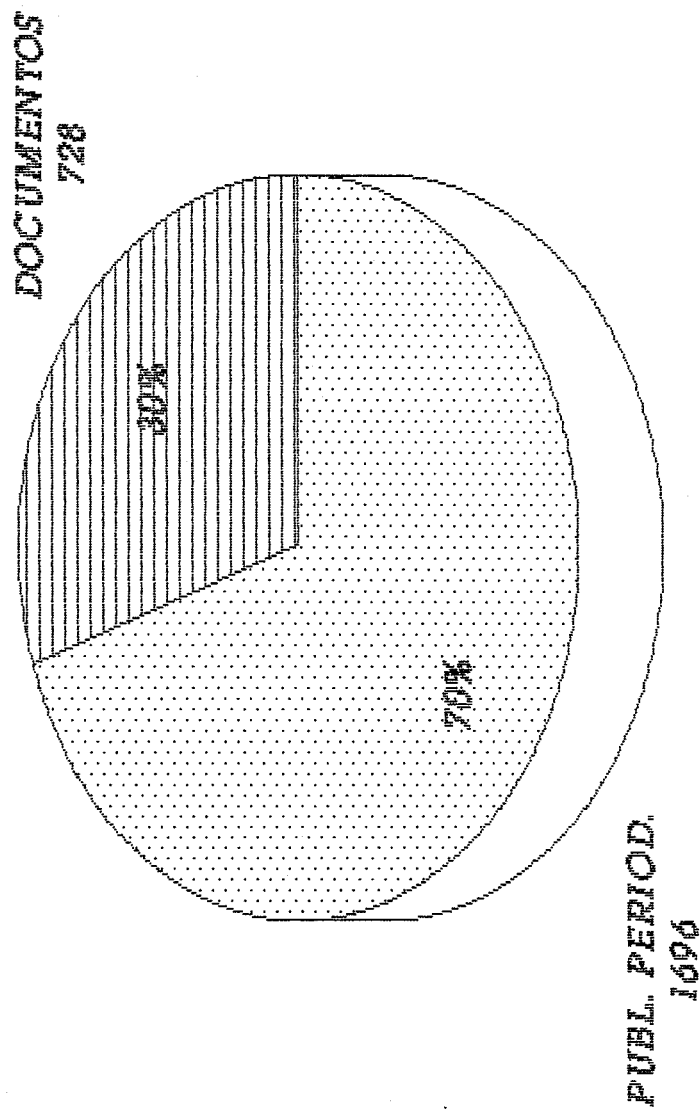
GRAFICO N° 1-A BIBLIOTECA MOPT INGRESO DE DOCUMENTOS



TOTAL = 2424

FUENTE : BIBLIOTECA MOPT. ESTADISTICAS

GRAFICO N° 1-B
BIBLIOTECA MOPT
INGRESO DE DOCUMENTOS



FUENTE: BIBLIOTECA MOPT. ENCUESTAS

TOTAL = 2424

CUADRO Nº 2

**BIBLIOTECA MOPT
INGRESO DE DOCUMENTOS**

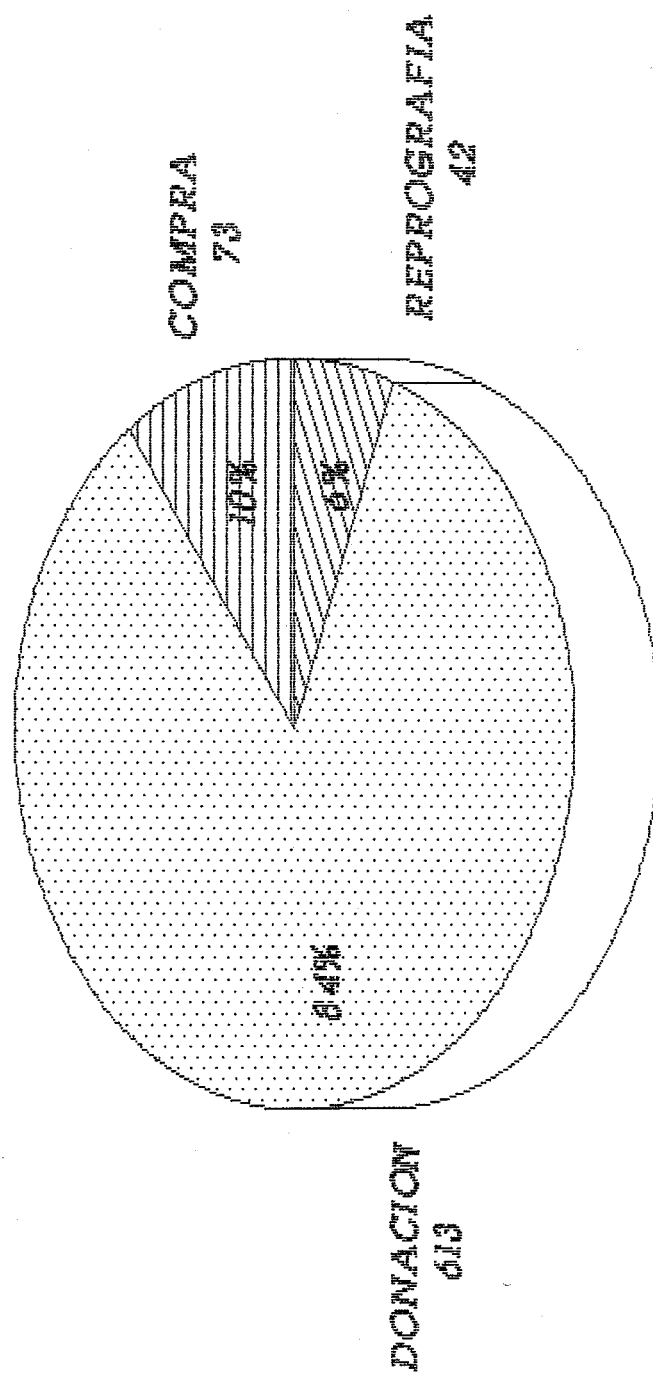
TIPO DE INGRESO	TOTAL	%
COMPRA	73	10.03
DONACION	613	84.20
REPROGRAFIA	42	5.77
TOTAL	728	100.00

FUENTE : Biblioteca MOPT, Estadísticas.

GRAFICO N° 2

BIBLIOTECA MOPT

INGRESO DE DOCUMENTOS



TOTAL = 728

FUENTE: BIBLIOTECA MOPT, ESTADISTICAS

3.2. Servicios

3.2.1. Préstamo de documentos:

Uno de los principales servicios que brinda la Biblioteca, es el préstamo de documentos, es así como el cuadro y gráfico No.3, refleja que de los usuarios que visitan la Biblioteca y que llenan la Boleta de Préstamo de Documentos un 81.6% son de la Institución, un 11.2% son estudiantes y un 7.2% son particulares.

Es importante señalar que estas estadísticas son muy relativas, ello debido principalmente a que no se puede llevar un control bastante estricto de las mismas por diversas circunstancias.

El cuadro y gráfico No.4, muestra que de los usuarios que visitan la Biblioteca a un 47.04% se le resuelve su consulta, tan solo a un 2.98% no se le resuelve, un 28.9% la visitan y utilizan su sala de lectura, y 12.4% lo hacen por otras visitas, entre ellas devolución de libros, conocerla, etc.

En cuanto a las materias más consultadas por los usuarios, el cuadro y gráfico No.5, refleja que los principales porcentajes corresponden a: Carreteras con un 14.4%, Leyes y Decretos con un 14.1%, Transportes en General con un 14.1% y Administración con un 9%.

CUADRO Nº 3

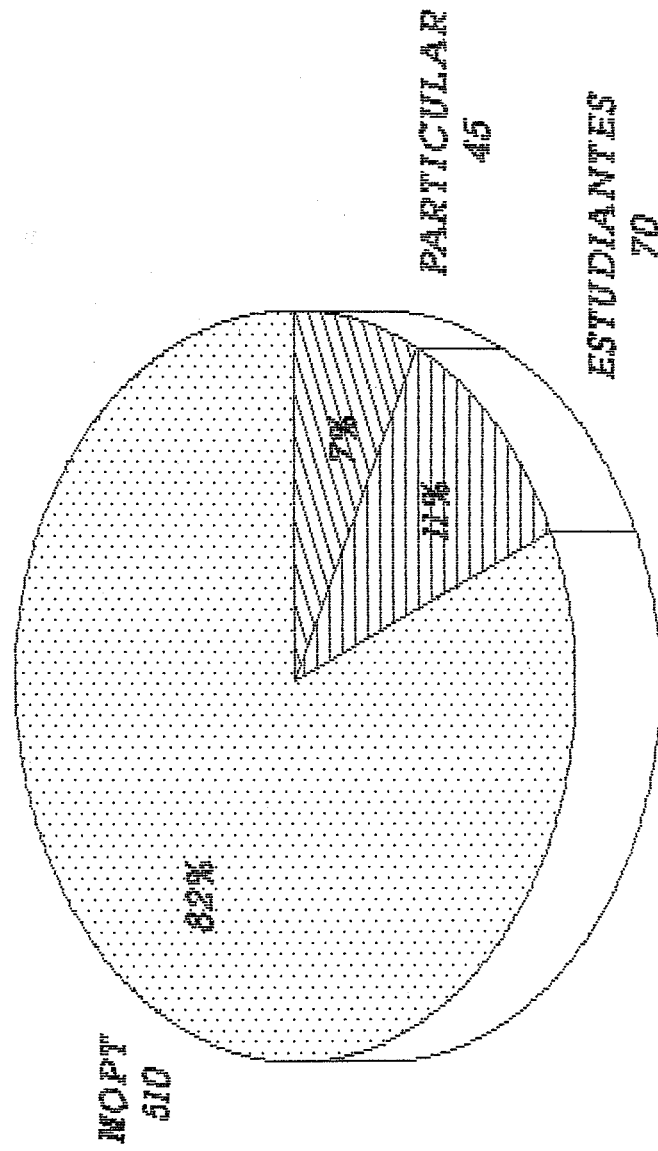
BIBLIOTECA MOPT
PROCEDENCIA DE LOS USUARIOS
QUE UTILIZAN LOS SERVICIOS

MES	MOPT	ESTUDIANTES	PARTICULAR	TOTAL
DIC. 93	20	5	—	25
ENE. 94	23	3	1	27
FEBRERO	22	6	—	28
MARZO	52	5	7	64
ABRIL	51	8	—	59
MAYO	45	8	7	60
JUNIO	40	3	3	46
JULIO	33	5	2	40
AGOSTO	54	8	6	68
SEPTIEMBRE	66	6	6	78
OCTUBRE	55	7	7	69
NOVIEMBRE	49	6	6	61
TOTAL	510	70	45	625
%	81.60	11.20	7.20	100.00

FUENTE : Biblioteca MOPT, Estadísticas.

GRAFICO Nº 3

PROCEDENCIA DE LOS USUARIOS QUE UTILIZAN LOS SERVICIOS



TOTAL = 625

FUENTE : BIDIRECTO NOPT. ESTADÍSTICA

CUADRO Nº 4

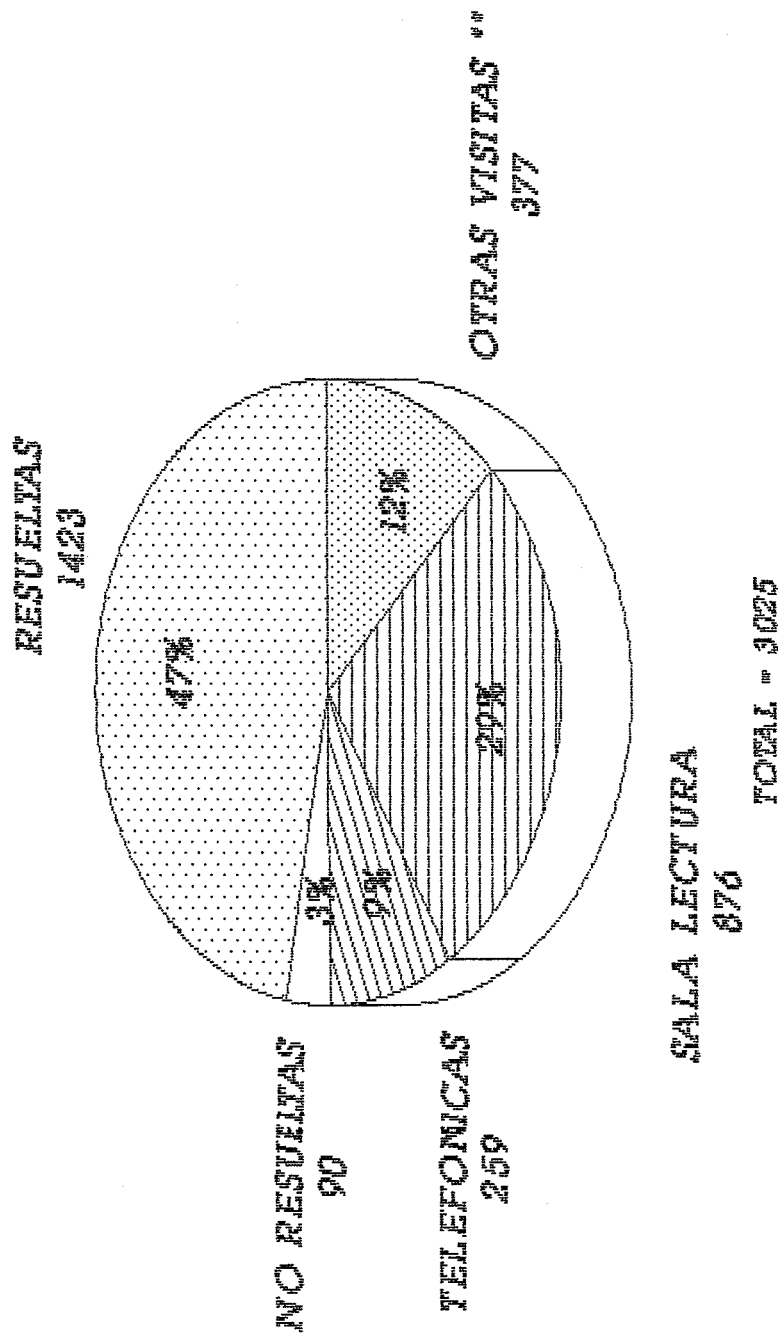
BIBLIOTECA MOPT
CONSULTAS EN GENERAL Y
VISITAS A LA BIBLIOTECA

MES	CONSULTAS RESUELTAS	CONSULTAS NO RESUELTAS	CONSULTAS TELEFONICAS	UTILIZACION SALA DE LECTURA	OTRAS VISITAS **	TOTAL
DIC. 93	50	—	3	63	23	139
ENE. 94	87	13	138	67	27	332
FEBRERO	93	11	9	64	39	216
MARZO	118	6	8	94	28	254
ABRIL	149	12	9	81	25	276
MAYO	137	11	8	94	27	277
JUNIO	140	5	3	101	27	276
JULIO	89	1	5	45	15	155
AGOSTO	153	5	8	53	33	252
SEPTIEMBRE	134	8	28	63	40	273
OCTUBRE	169	10	18	97	46	340
NOVIEMBRE	104	8	22	54	47	235
TOTAL	1423	90	259	876	377	3025
%	47.04	2.98	8.56	28.96	12.46	100.00

** Devolución de libros y otros documentos

FUENTE : Biblioteca MOPT, Estadísticas.

GRAFICO Nº 4 CONSULTAS EN GENERAL Y VISITAS A LA BIBLIOTECA



" Dirección de libros y otros.
 FUENTE: Biblioteca MOP. Estadísticas

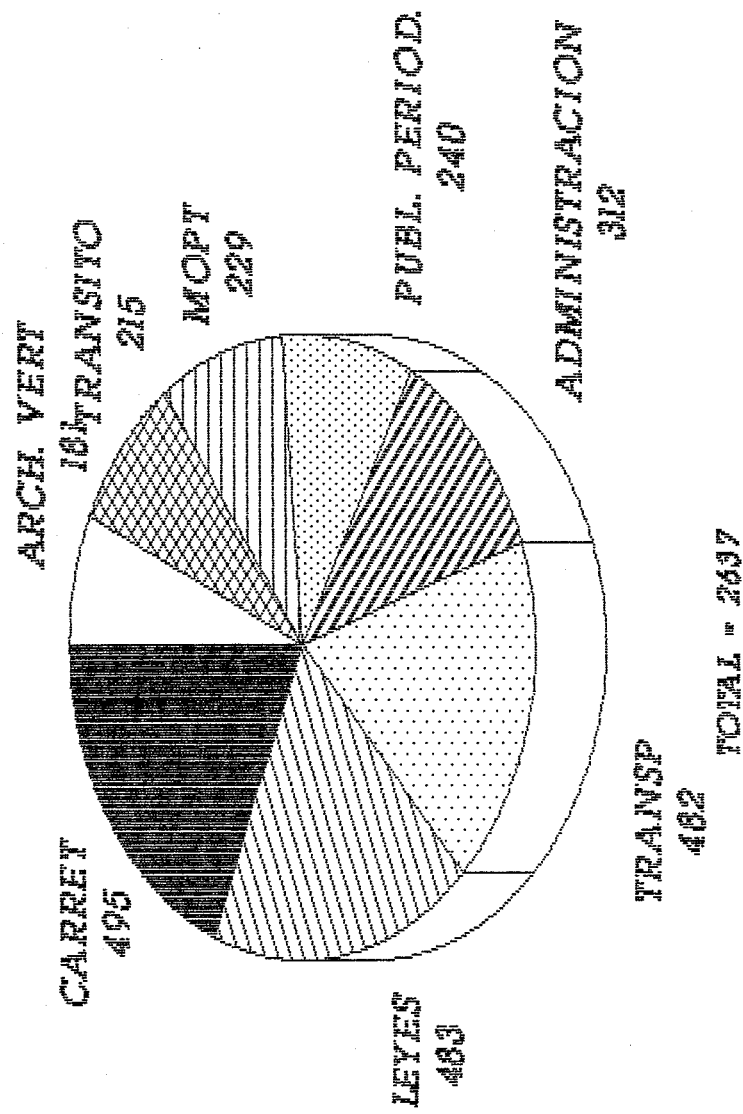
CUADRO Nº 5

BIBLIOTECA MOPT
MATERIAS MAS CONSULTADAS

MES	MATERIAS																TOTAL
	A D M I N I S T R A C I O N	A E R O P U E R T O S	A R C H I V O V E R T I C	C A R R E T E R A S	C O M P U T A C I O N	D I C C I O N A R I O S	C I E N C I A S E C O N	F E R R O C A R R I L E S	I N G E N I E R I A	L E Y E S	M O P T	P P U E B R L I O C D A I C C I A O S N E S	P U E R T O S	T R A N S I T O	T R A N S P O R T E S	V A R I O S	
DIC. 93	9	2	2	14	4	1	-	-	3	21	1	7	4	10	17	8	103
ENE. 94	21	6	14	28	15	9	21	6	4	32	14	16	6	14	43	12	261
FEBRERO	27	3	5	42	12	8	9	20	6	42	9	12	4	12	22	17	250
MARZO	35	5	10	45	10	6	13	5	8	43	21	10	4	31	29	10	285
ABRIL	22	7	11	42	9	5	9	-	2	45	18	22	10	30	41	16	289
MAYO	33	3	28	39	7	7	13	2	4	39	16	38	5	18	59	14	325
JUNIO	26	6	13	34	13	9	7	3	5	40	27	21	5	17	51	12	289
JULIO	25	8	26	31	8	11	8	6	3	32	20	10	3	30	43	10	274
AGOSTO	32	8	22	46	18	14	11	9	-	51	36	22	6	18	45	9	347
SETIEMBRE	29	3	22	51	7	13	24	4	3	46	42	34	4	19	43	15	359
OCTUBRE	31	10	16	86	9	16	18	8	17	47	17	38	8	11	49	18	399
NOVIEMBRE	22	5	12	37	5	10	8	7	6	45	8	10	-	5	40	14	234
TOTAL	312	66	181	495	117	109	141	70	61	483	229	240	59	215	482	155	3415
%	9.14	1.93	5.30	14.49	3.43	3.19	4.13	2.05	1.79	14.14	6.71	7.03	1.73	6.30	14.11	4.54	100.00

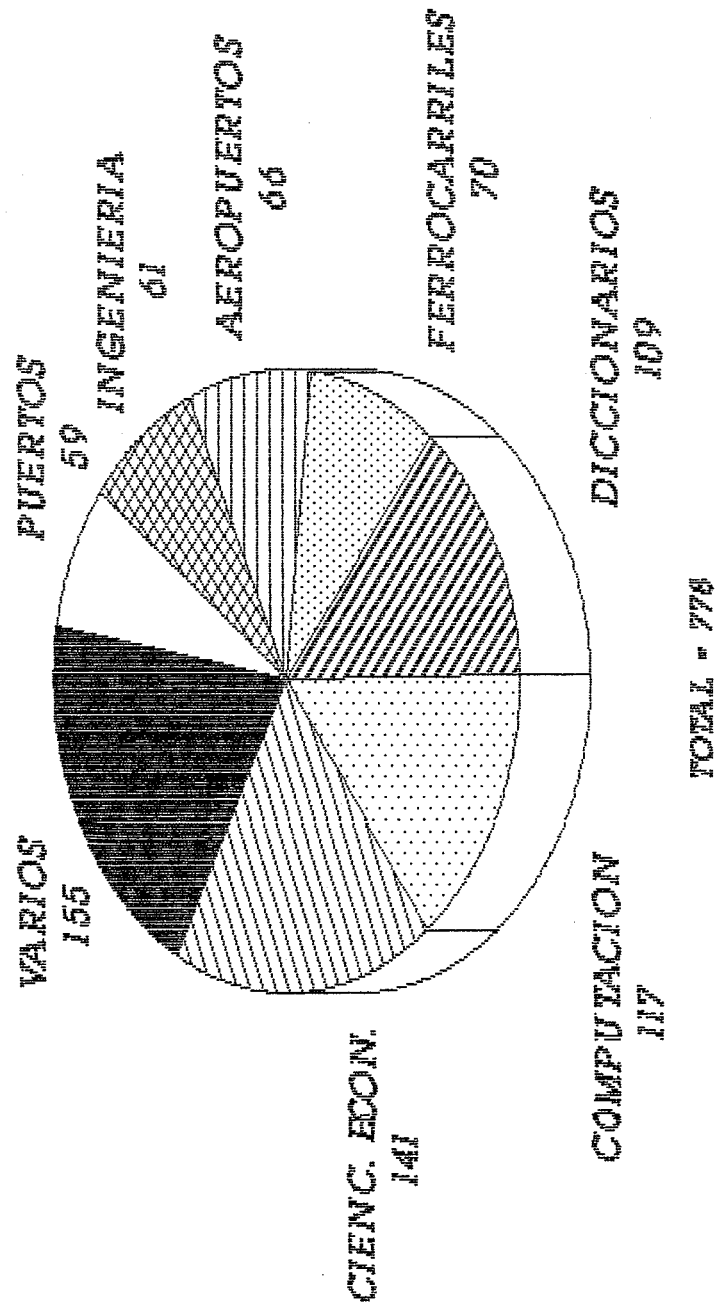
FUENTE : Biblioteca MOPT, Estadísticas.

GRAFICO N° 5-A BIBLIOTECA MOPT MATERIAS MAS CONSULTADAS



FUENTE: BIBLIOTECA MOPT. ENCHINICOR

GRAFICO N° 5-B BIBLIOTECA MOPT MATERIAS MAS CONSULTADAS



FUENTE: BIBLIOTECA MOPT. ENCUESTAS

3.2.2. Préstamo Interbibliotecario:

Una de las formas de Cooperación que mantienen muchas Unidades de Información del país, es el Sistema de Préstamo Interbibliotecario, es así como esta Biblioteca hace uso de ese Servicio, el cuadro y gráfico No.6, muestra que es con el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Costa Rica, con el que más se ha utilizado este servicio con un 38.4%, siguiéndole MIDEPLAN con un 17.6% y el Centro de Información de MAG (CENIA), con un 16%.

3.2.3. Otros Servicios

3.2.3.1. Archivo Vertical:

En el año 1994, por primera vez ingresan a esta Biblioteca los tres principales periódicos del país, a saber: La Nación, La Prensa Libre y La República.

Es así que con la información que contienen los mismos, se lleva lo que se denomina Archivo Vertical (nombre que se le da por la posición en que se encuentra).

El cuadro y gráfico No.7, muestra que de los artículos de periódicos recortados un 39.13% corresponde a La Nación, un 33% a La República y un 23.33% a La Prensa Libre.

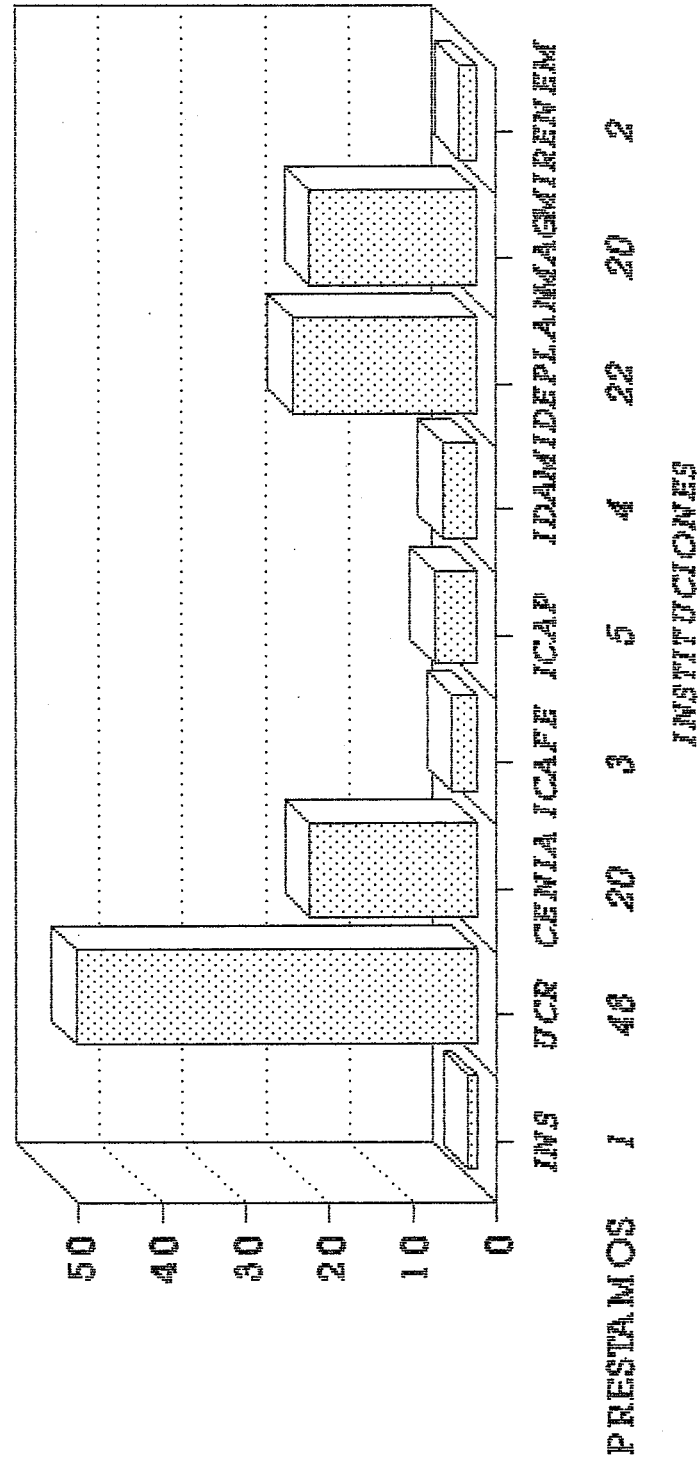
CUADRO Nº 6

BIBLIOTECA MOPT
PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO

UNIDAD DE INFORMACION	TOTAL	%
BIBLIOTECA INS	1	0.80
BIBLIOTECA UCR	48	38.40
CENTRO DE DOCUMENTACION CENIA	20	16.00
CENTRO DE DOCUMENTACION ICAFE	3	2.40
CENTRO DE DOCUMENTACION ICAP	5	4.00
CENTRO DE DOCUMENTACION IDA	4	3.20
CENTRO DE DOCUMENTACION MIDEPLAN	22	17.60
CENTRO DE INFORMACION MAG (CENIA)	20	16.00
CENTRO DE INFORMACION MIRENEM	2	1.60
TOTAL	125	100.00

FUENTE : Biblioteca MOPT, Estadísticas.

GRAFICO Nº 6 BIBLIOTECA MOPT PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO



FUENTE: BIBLIOTECA MOPT. ESTADÍSTICAS

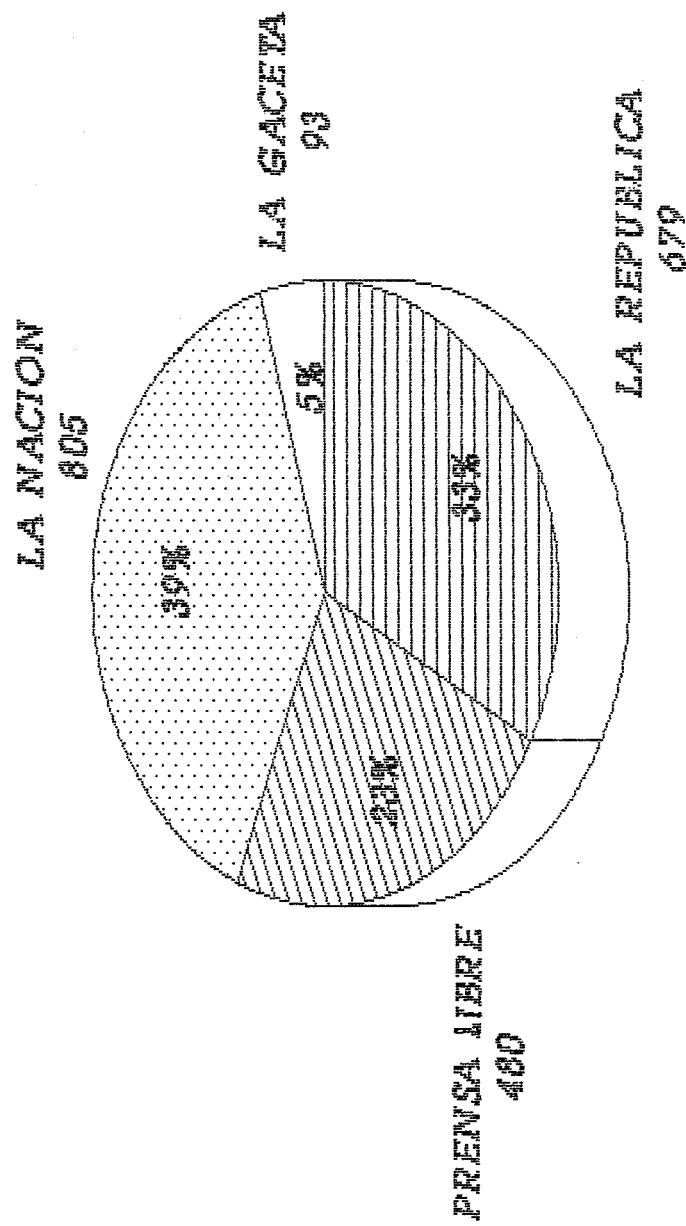
CUADRO Nº 7

BIBLIOTECA MOPT
ARTICULOS DE PERIODICO

MES	LA GACETA	LA NACION	PRENSA LIBRE	LA REPUBLICA	TOTAL
DIC. 93	3	80	—	—	83
ENE. 94	2	90	34	45	171
FEBRERO	3	56	22	28	109
MARZO	17	58	38	28	141
ABRIL	6	60	53	61	180
MAYO	12	64	50	86	212
JUNIO	6	31	15	23	75
JULIO	5	12	7	16	40
AGOSTO	10	51	44	87	192
SEPTIEMBRE	7	59	40	85	191
OCTUBRE	11	123	83	100	317
NOVIEMBRE	11	121	94	120	346
TOTAL	93	805	480	679	2057
%	4.52	39.13	23.33	33.01	100.00

FUENTE : Biblioteca MOPT, Estadísticas.

GRAFICO Nº 7 BIBLIOTECA MOPT ARTICULOS DE PERIODICO



TOTAL = 2057

FUENTE: BIBLIOTECA MOPT. ESTADISTICAS



El Archivo Vertical, se encuentra dividido en dos Secciones:

Temas Generales y Transportes, es así como el cuadro y gráfico No.8, muestra que un 68.90% de los artículos corresponde a Temas Generales, y un 31.10% a Temas de Transportes.

3.2.3.2. Leyes:

Como ya se ha mencionado en otros informes, la Biblioteca del MOPT es de las pocas del país que conservan la Colección de Leyes desde 1884, esto hace que la consulta de Leyes sea alta. Llevándose además un archivo de recortes de leyes, decretos, proyectos, etc, relacionados principalmente con el MOPT, del Diario Oficial La Gaceta. Este archivo en su mayoría se encuentra organizado por tema. Sin embargo, y debido a que esta área es muy consultada, se desarrolló una Base de Datos en Leyes, decretos, acuerdos, etc. del MOPT, y relacionados, "SILED", Sistema de Información en Leyes y Decretos del MOPT, que se desarrolló a mediados de 1993, y que ha sido alimentada principalmente en 1994 con la indización de las Leyes y Decretos. El Sistema permite hacer búsquedas por el No. de Ley, Decreto o acuerdo, o bien por descriptores; archi-vándose ya no por temas, sino por número de Ley o Decreto.

3.2.3.3. Fotocopiado de Documentos:

Como se hizo ver en el informe anterior, el fotocopiado de documentos es un problema que tiene la Biblioteca, ya que no cuenta

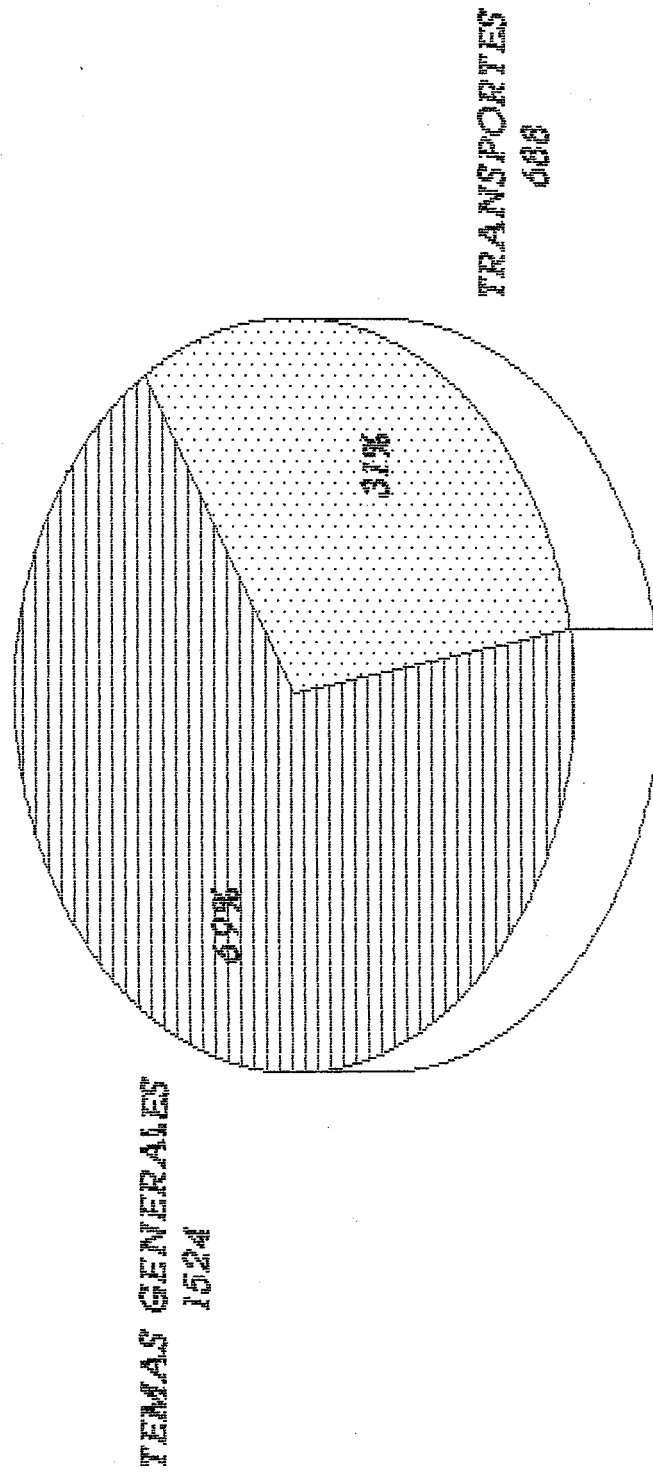
CUADRO Nº 8

**BIBLIOTECA MOPT
ARTICULOS DE PERIODICO
T E M A S**

MES	TRANSPORTES	TEMAS GENERALES	TOTAL
DIC. 93	18	64	82
ENE. 94	48	124	172
FEBRERO	24	56	80
MARZO	40	69	109
ABRIL	51	150	201
MAYO	38	178	216
JUNIO	33	136	169
JULIO	85	70	155
AGOSTO	59	133	192
SETIEMBRE	67	124	191
OCTUBRE	102	215	317
NOVIEMBRE	123	205	328
TOTAL	688	1524	2212
%	31.10	68.90	100.00

FUENTE : Biblioteca MOPT. Estadísticas.

GRAFICO Nº 8
BIBLIOTECA MOPT
ARTICULOS DE PERIODICOS (TEMAS)



TOTAL = 2212

FUENTE: BIBLIOTECA MOPT. ENTODINICOS

con este Servicio, lo que hace que el usuario tenga que dejar alguna identificación para poder llevar a fotocopiar el documento. Este procedimiento en algunas ocasiones genera problemas, ya que algunos usuarios no siempre devuelven el documento el mismo día, ni al día siguiente.

A pesar de que, un estudio realizado por la Dirección General de Planeamiento Administrativo, recomienda que se instale una máquina fotocopidora, para el público que visita el Plantel Central del M.O.P.T. (Alfaro, 1993); no ha sido posible que se de este Servicio en las Oficinas Centrales, por el contrario esta situación a nivel de la Sección de Impresos se agravó, por lo que algunos de los servicios que se brindan, y que requieren de la reproducción de documentos se vieran perjudicados.

3.3. Procesamiento de la Información:

Como ya se ha mencionado, la incorporación de otro profesional en Bibliotecología, beneficio gradualmente al área de Procesamiento de la Información y ello redundo por supuesto en el servicio que se brinda a los usuarios de esta Unidad de Información.

Es así que el cuadro y gráfico No.9, muestran que del total de documentos procesados un 67.36% de éstos documentos han sido catalogados y clasificados, un 18.2% de los periódicos han sido

CUADRO Nº 9

BIBLIOTECA MOPT

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION

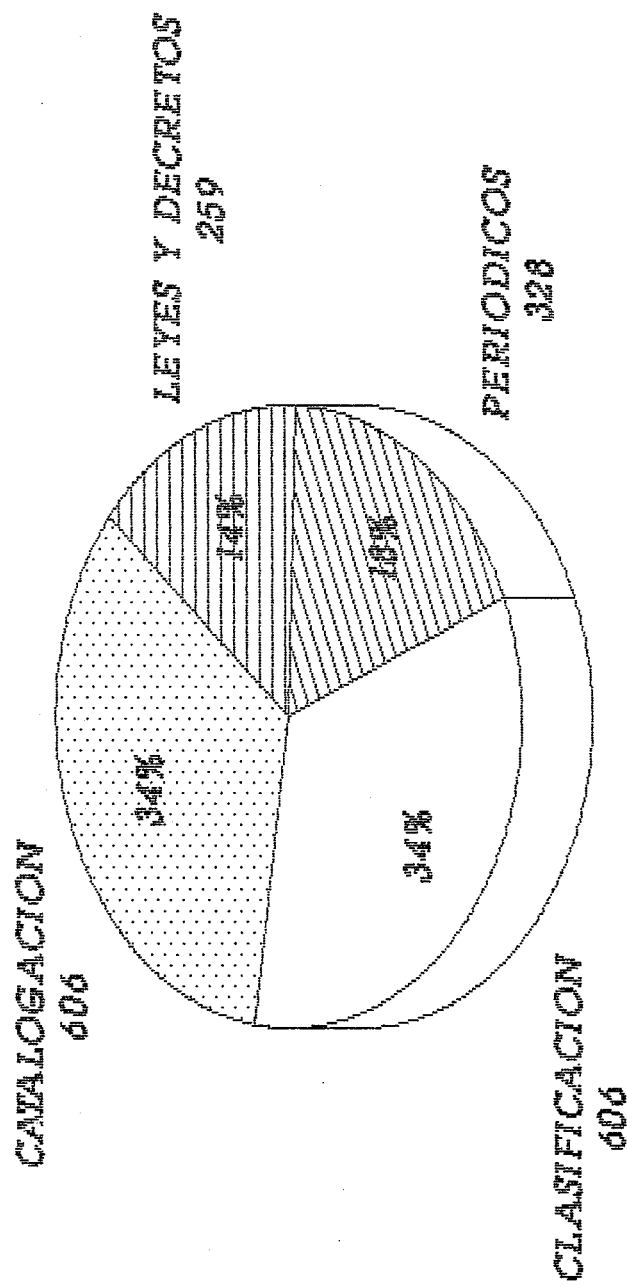
MES	CATALOGACION	CLASIFICACION	INDIZACION PERIODICOS	INDIZACION LEYES Y DECRETOS	TOTAL
DIC. 93	70	70	8	17	165
ENE. 94	26	26	78	23	153
FEBRERO	11	11	75	11	108
MARZO	32	32	—	43	107
ABRIL	27	27	—	36	90
MAYO	52	52	—	15	119
JUNIO	64	64	48	27	203
JULIO	62	62	10	16	150
AGOSTO	103	103	73	7	286
SETIEMB.	34	34	16	12	96
OCTUBRE	38	38	10	17	103
NOVIEMB.	87	87	10	35	219
TOTAL	606	606	328	259	1799
%	33.69	33.69	18.23	14.40	100.00

FUENTE : Biblioteca MOPT, Estadísticas.

GRAFICO Nº 9

BIBLIOTECA MOPT

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION



TOTAL = 1799

FUENTE: BIBLIOTECA MOPT, ENCHINICEN

indizados, y un 14.39% de las Leyes y Decretos han sido indizados.

Otro de los logros importantes, fue la elaboración del documento "Manual de Procedimientos para el Area de Procesos Técnicos de la Biblioteca"; por el Licenciado Roger Agüero, documento sumamente importante ya que es la base fundamental en este momento en cuanto a los procedimientos que se realizan en esta área.

3.4. Difusión de la Información:

Con el fin de dar a conocer el material documental que ingresa a la Biblioteca, se han brindado varios servicios en este sentido, teniendo entre ellos:

3.4.1. Listas de Documentos:

Periódicamente la Biblioteca elabora listas de documentos, que se envían a todas las Direcciones de la Institución, así como también a algunos Departamentos, Asociaciones, etc. Dichas listas pueden ser de:

- Documentos que han ingresado.
- Libros nuevos.
- Libros enviados por alguna Institución. Ej. lista de Libros de la Asociación Técnica de Carreteras de España, etc.

Es así que a 68 oficinas, se enviaron en total de 268 listas de documentos.

3.4.2. Boletín Alerta:

El Boletín Alerta es un servicio especial, cuyo fin es informar y mantener actualizados a los usuarios que lo reciben, con lo último que ingresa en cuanto a Publicaciones Periódicas a la Biblioteca.

Este año se editaron, tres números, distribuyéndose un total de 42 Boletines.

3.4.3. Publicación Noticias del Mes:

Esta publicación, se empezó a editar en el mes de Julio de 1994, y a la fecha se han editado 5 números. La misma contiene las noticias relacionadas con el MOPT, que se publican en los Diarios como: La Nación, La Prensa Libre y La República.

Es importante señalar que esta publicación ha tenido mucha aceptación entre las personas que la reciben, por lo cual se han recibido felicitaciones y reconocimientos, tanto escritos como verbales de personas como:

Ing. José Fco. Nicolás, Viceministro

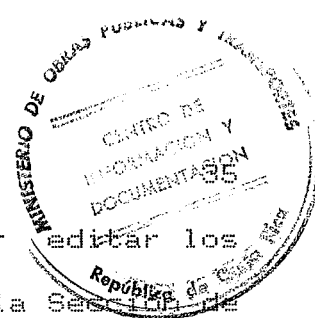
Licda. Rosaura Montero, Contralora

MSc. Orlando Cervantes, Director Administrativo

Lic. Mario Herrera, Director de Planificación

Licda. Eugenia López, Directora Relaciones Públicas

Ing. Edwin Rodríguez, Subdirector de Planificación



Cabe señalar, que se han tenido problemas para poder editar los últimos números, debido a que las fotocopadoras de la Sección de Impresos no se encuentran funcionando; por lo que solamente se esta enviando la Tabla de Contenido que incluye los descriptores y las noticias que se incorporan en cada descriptor¹

3.4.4. Pizarras, Vitrinas, etc.

Otra de las formas de divulgación que utiliza la Biblioteca, son las Pizarras que se encuentran colocadas en los diferentes costados del Plantel Central, principalmente la soda, consultorio médico, así como en la vitrina que conserva la Biblioteca.

Aunque se pretendía colocar más vitrinas para divulgar información, en las Direcciones Regionales, así como también en las principales Oficinas del Area Metropolitana, esto no pudo ser posible; debido especialmente a problemas presupuestarios y de recursos humanos.

3.4.5. Otras formas de divulgación:

La Biblioteca ha manejado también, lo que se denomina Diseminación Selectiva de la Información; aunque no se cuenta con un perfil de necesidades de información actualizado y de los Profesionales e investigadores del MOPT; sin embargo se ha trabajado principalmente por área, por Ej. si se recibe información importante en el área de Ciencias Económicas, la información es envia-

¹ Ver anexo No. 1

da a:

- División Administrativa.
- Dirección Financiera.
- Planeamiento Administrativo.
- Etc.

Si se recibe información en mantenimiento, o puentes, etc, se envían a las oficinas respectivas.

A pesar de que no se cuenta con un perfil de necesidades de información completo, se elaboró una Base de Datos con el fin de obtener información en general de los Profesionales del MOPT ², y así enviarles tanto información de la Biblioteca, como del Centro de Transferencia Tecnológica.

3.5. Conservación, restauración de documentos y mantenimiento de la planta física:

La Conservación y restauración de documentos, es una tarea permanente en una Unidad de Información, debido al deterioro que se da por la manipulación de los mismos, por el polvo, el hollín, la lluvia, etc, es así que esta labor debe ser constante, y hasta la fecha no se cuenta con el equipo necesario, como por Ej. una aspiradora y un cepillo eléctrico para dar un mejor y mayor seguimiento a esta labor, a pesar de que se habían presupuestado, los mismos no se pudieron obtener.

² Ver anexo No. 2

Otro de los problemas que se dan es el ruido constante, por lo que también urge colocar doble vidrio a las ventanas.

En cuanto a la restauración y encuadernación de documentos, principalmente de la colección de leyes y las memorias del MOPT, este año se logró restaurar y encuadernar 90 documentos, labor muy bien hecha por uno de los mejores restauradores que tiene el país.

Es necesario contar con algún tipo de capacitación en cuanto a restauración y encuadernación de documentos, ya que es una labor a la que día con día debemos enfrentarnos, y la cual se realiza muy artesanalmente, sin los conocimientos que se requieren, ni el material adecuado para hacerlo. Se espera que para 1995, se pueda recibir algún tipo de capacitación, además de poder adquirir los materiales necesarios.

3.6. Automatización de la Biblioteca:

Como lo manifiesta Amat (1979), la automatización de una Biblioteca, permite que haya una mayor eficiencia en sus servicios, una gestión rápida y eficaz de los catálogos, acelera y facilita la circulación, difusión de documentos, agiliza la búsqueda bibliográfica, así como la producción de estadísticas, etc. Por estas razones y otras, en 1994 se le dió seguimiento a las Bases de Datos existentes, así como también a la creación de otras.

3.6.1. Bases de Datos:

BIBLIOTECA MOPT
SISTEMA DE INFORMACION

NOMBRE	DESCRIPCION
M-H	BASE DE DATOS BIBLIOGRAFICA, QUE CONTIENE LA COLECCION DEL DIRECTOR DE PLANIFICACION.
REGIS	BASE DE DATOS QUE INCLUYE LA INFORMACION PRINCIPAL, DE LOS DOCUMENTOS CUANDO SE INSCRIBEN, ASI COMO TAMBIEN EL NUMERO CON EL QUE SE REGISTRA CADA DOCUMENTO.
SIBIM	SISTEMA DE INFORMACION CATALOGRAFICO, NIVEL MONOGRAFICO DE LA BIBLIOTECA MOPT.
SIDIR	SISTEMA DE INFORMACION, EN DIRECCIONES DE DIFERENTES UNIDADES DE INFORMACION.
SILED	SISTEMA DE INFORMACION EN LEYES Y DECRETOS DEL MOPT.
SIPA	SISTEMA DE INFORMACION CATALOGRAFICO, QUE INCLUYE LOS ESTUDIOS DE LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO ADMINISTRATIVO.
SIPRO	SISTEMA DE INFORMACION QUE INCLUYE LOS DATOS PRINCIPALES DE LOS PROFESIONALES DEL MOPT, CON EL OBJETO DE ENVIARLES BOLETINES, INFORMACION SOBRE CONFERENCIAS, CHARLAS, ETC.
SIREV	SISTEMA DE INFORMACION CATALOGRAFICA, QUE INCLUYE LAS PUBLICACIONES PERIODICAS QUE INGRESAN A LA BIBLIOTECA, SE ENCUENTRA EN DESARROLLO.
SICI	BASE DE DATOS BIBLIOGRAFICA, QUE INCLUYE EN SU MAYORIA DOCUMENTOS DE CIENCIAS DE LA INFORMACION.
PRES	BASE DE DATOS, ELABORADA PARA LLEVAR UN CONTROL DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HAN PRESTADO Y LA DEVOLUCION DE LOS MISMOS.

Estas Bases de Datos se han desarrollado en el Programa Microi-sis, que es donado por la UNESCO. Algunas de ellas han sido creadas de acuerdo con Normas Internacionales como lo son las "Reglas de Catalogación Angloamericana".

Dicho programa permite realizar búsquedas de información de diferentes formas como por Ej:

- Autor
- Título
- Descriptores
- Año, etc

Es así que el cuadro y gráfico No. 10, muestra las búsquedas que se hicieron en las diferentes Bases de Datos, siendo las más consultadas SIBIM con un 31.4%, y SILED con un 13.9%.

Para 1995, se espera seguir automatizando otras áreas importantes de la Biblioteca, así como también contar con más equipo de computación, ya que con 1 sola microcomputadora para todas las funciones de la Biblioteca, se hace bastante dificultoso.

3.6.2. Comunicación con Sistemas de Información Nacionales e Internacionales y Bases de Datos:

Uno de los objetivos para 1994, era poder tener acceso en línea a otras Bases de Datos, tanto Nacionales como Internacionales. Es así que a mediados de año aproximadamente, se obtienen tanto la

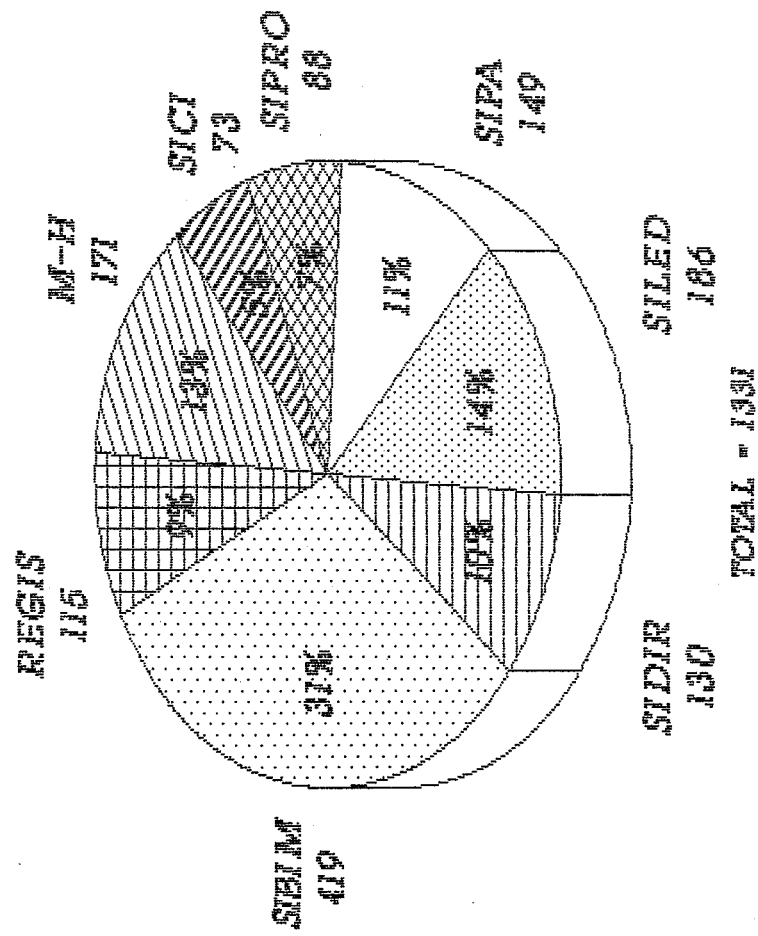
CUADRO Nº 10

BIBLIOTECA MOPT
BUSQUEDA EN BASES DE DATOS

MES	M-H	REGIS	SIBIM	SIDIR	SILED	SIPA	SIPRO	SICI	TOTAL
DIC. 93	12	13	17	4	8	5	2	—	61
ENE. 94	15	7	35	27	11	4	4	—	103
FEBRERO	11	17	16	15	18	9	7	—	93
MARZO	15	11	15	8	9	6	3	—	67
ABRIL	9	7	51	16	18	12	4	—	117
MAYO	13	9	42	18	14	9	5	—	110
JUNIO	17	3	31	6	10	14	8	—	89
JULIO	20	5	57	7	18	25	11	24	167
AGOSTO	12	8	38	10	21	16	6	19	130
SEPTIEMBRE	16	4	39	5	16	15	11	8	114
OCTUBRE	18	12	32	11	20	20	19	12	144
NOVIEMBRE	13	19	46	3	23	14	8	10	136
TOTAL	171	115	419	130	186	149	88	73	1331
%	12.85	8.64	31.48	9.77	13.97	11.19	6.61	5.48	100.00

FUENTE : Biblioteca MOPT, Estadísticas.

GRAFICO Nº 10 BIBLIOTECA MOPT BUSQUEDA EN BASES DE DATOS



FUENTE: BIBLIOTECA MOPT. ENTODINICIO

línea telefónica, como el modem, lo que ha permitido tener acceso a:

SIEN (Sistema de Información Energética Nacional)⁹

SIEE-OLADE (Sistema de Información Económica Energética que contiene información de 26 países de América Latina y el Caribe.

RACSAPAC: Servicios de Transmisión de Datos, el cual conjuga servicios como:

- Acceso a Bases de Datos
- Correo Electrónico (Racsamail)

Y que permite tener acceso a Bases de Datos como:

- Registro Nacional
- CIT (Base de Datos del Instituto Tecnológico de C.R.
- SISI (Sistema Integrado de Servicios a la Inversión).

También se está realizando los trámites para tener acceso a Internet.

3.6.3. Redes de Información:

a. REDNIA:

REDNIA, es la Red Nacional de Información Agropecuaria, cuyo fin primordial es recolectar toda información que se produce a nivel

⁹ Ver anexo No.3

Nacional en dicho sector y otras áreas relacionadas, de ahí que esta Biblioteca esté participando en esta Red.

Se espera que para 1995, se tenga acceso y se participe en otras Redes de Información.

3.7. Administración de la Biblioteca:

3.7.1. Organización:

En 1994, se ha continuado con el mejoramiento en lo que es organización de la Biblioteca, dándole mucha importancia a lo que es la comunicación, tanto interna en cuanto a funciones propias, como externa en cuanto a las circulares que ingresan, en donde cada funcionario debe firmar la circular para que se de por enterado de lo que están comunicando. También se ha procedido a realizar reuniones mensuales, en donde se discuten los informes mensuales, problemas que se presentan, y posibles soluciones a esos problemas, así como también se escuchan diversas sugerencias que vayan en beneficio del quehacer propio de la Biblioteca.

Poco a poco se ha ido adquiriendo conciencia de la importancia de la Biblioteca y cuya Administración recae en la Dirección General de Planificación, ya que según el Manual de Organización del MOPT (DGP, 1985) una de sus funciones es administrar el Banco de Datos y la Biblioteca Especializada en Transportes, sin embargo falta todavía que se le de más apoyo en lo que se propone y lo que se proyecta, y que de hecho va en beneficio del usuario y de la Institución en General.

3.7.2. Presupuesto:

A pesar de que ya son tres años en los que la Biblioteca elabora su anteproyecto de presupuesto, incluyendo todo los materiales básicos y necesarios para cumplir sus tareas, hasta la fecha no se ha logrado que muchos de estos materiales y mobiliario ingresen a la misma.

En algunos casos no se da una buena ejecución del mismo y tampoco se ha logrado el apoyo suficiente en este sentido. Sin embargo cabe señalar, que comparando con otros años, se ha tenido más materiales.

3.7.3. Personal:

Es importante señalar que con el incremento de las actividades de la Biblioteca y en el Area de Información del Centro de Transferencia Tecnológica, ha sido necesario contar con más recurso humano, este recurso se ha ido capacitando poco a poco, vale la pena mencionar que en gran parte ha sido por empeño del personal.

A partir de Julio de 1994, se cuenta con una Oficinista-Asistente, que colabora no solo en las labores de Secretariado, sino también en varias labores de asistencia, como por ejemplo en el Boletín Noticias del Mes y otras más.

3.7.4. Adiestramiento:

Partiendo de que los avances en el campo científico y tecnológi-

co, son constantes, y que esto obliga a que el recurso humano deba estar actualizado y adiestrándose constantemente, nos hemos dado a la tarea en nuestro campo de cumplir con esto.

Es así que principalmente se participó en cursos como:

- Comercialización de la Información
- Procesamiento de la Información
- Cursos de Rapsa como:
- Correo Electrónico
- Base de Datos

Sin embargo existen cursos que son muy importantes para el trabajo diario y en los que no se ha recibido suficiente capacitación como lo son:

- Microsis
- Procesamiento de la información
- Inglés
- Telemática
- Redes
- Q pro
- HG

3.7.5. Planta Física:

A partir de 1993, se logra contar con un espacio físico que reúne más condiciones de las que se tenían, sin embargo a la fecha ese espacio ha empezado a ser insuficiente, ya que como se puede observar en el cuadro y gráfico No.1, son mas de 2000 documentos

los que ingresan al año, a pesar de que se han realizado varias donaciones y descarte de documentos.

Desde 1992, se empieza a solicitar más espacio físico tanto para la Biblioteca como para el Centro de Transferencia Tecnológica, en un inicio se solicitaba principalmente el anexo de Informática que se encuentra al costado Sur de la Biblioteca, pero ante la necesidad de espacio para el CTT, y por el gran apoyo que diera el Ministro al proyecto de un Centro de Transferencia Tecnológica, se solicita a la Dirección General de Planeamiento Administrativo que realice un estudio para ver la posibilidad de reubicar los Departamentos de Licitaciones y Planes Cooperativos.

Lo anterior genera mucha controversia y diversos trámites que no son acatados, lo que hace que se retrase más el poder contar con este espacio; a pesar de que el estudio realizado por Planeamiento recomienda reubicar tanto el anexo de Informática, como también los Departamentos de Licitaciones y Planes Cooperativos (Gutiérrez, 1993).

Finalmente es cedido el Anexo de Informática, que inmediatamente se remodeló y se ocupó. Posteriormente fue cedido parte del Departamento de Licitaciones que a la fecha no se ha podido remodelar; se espera que muy pronto se pueda hacer ya que en diciembre presentaron varias cotizaciones con este fin.

3.7.6. Proyecciones:

Una de las principales metas que se tienen para 1995, es crear mucho más condiciones para convertir a la Biblioteca en un Centro de Información Especializado, pero para que esto se pueda realizar, se necesita contar con mucho más apoyo institucional, además de otros factores como lo son: recurso humano más capacitado, un mayor presupuesto y una mejor ejecución del mismo, etc.

Otra de la proyecciones que se tienen para 1995, que no se cumplieron para 1994, es el poder realizar un estudio de necesidades de Información por Dirección, y colaborar en la realización de un Diagnóstico de los Sistemas de Computación que se han realizado en algunas de las oficinas del MOPT, y que pueda servir para desarrollar un Sistema de Información de estos sistemas, y con ello brindar información al usuario de la institución principalmente.

3.8. Centro de Transferencia Tecnológica:

Mediante Decreto No. 23026-MOPT,⁴ del martes 22 de marzo de 1994, se crea la Comisión de Gestión Científica y Tecnológica del MOPT, adscrita al Despacho del Ministro, y cuya Presidencia recaerá en el Director o representante de la Dirección General de Planificación.

También se crea en el mismo Decreto el Centro de Transferencia

⁴ Ver anexo No.4

Tecnológica del MOPT, adscrito a la Dirección General de Planificación y sus objetivos primordiales son los siguientes:

- a) Estimular la transferencia de tecnología y la investigación en todas las áreas del transporte.
- b) Promover la capacitación, programas de intercambio científico-tecnológico y en general, la actualización constante de profesionales, técnicos y demás personal de apoyo en áreas técnicas prioritarias, coordinando en lo pertinente con el Departamento de Adiestramiento.
- c) Promover el desarrollo de bases de datos en materia de transporte y procurar mayor facilidad y agilidad para acceder información técnica nacional e internacional en este campo.
- d) Mantener un banco de datos actualizado sobre la cooperación internacional disponible en el área de transportes y la forma de aprovecharla.
- e) Procurar ampliar los recursos bibliográficos de la Biblioteca y la divulgación de estos recursos.
- f) Publicar un boletín que circule periódicamente por los Centros de Transferencia de Tecnología del Instituto Panamericano de Carreteras y los sectores empresariales y profesionales vinculados a la materia.

Con respecto al Centro de Transferencia Tecnológica, a la Biblioteca principalmente le ha correspondido, según se desprende de sus funciones:

"9. Fungir como Unidad Ejecutora del Centro de Transferencia de Tecnología (CTT del MOPT), en lo concerniente al área de la información". (Morales, 1994).

Así como también colaborar con otras funciones de la Comisión de Gestión Científica y Tecnológica, como lo son:

3.8.1. Reuniones de la Comisión:

- Se convocó y se participó en 5 reuniones de la Comisión.
- Se elaboraron cuatro actas como resultado de las reuniones de la Comisión.
- Se participó en reunión con el Director del Centro de Transferencia de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Costa Rica.
- Se enviaron cartas a los Directores de División; en donde se les solicitó colaboración para que incluyeran en su presupuesto algún equipo necesario para el Centro de Transferencia como:
 - 1 VHS
 - 1 Televisor
 - 1 Pantalla
 - Retro Proyector
 - 1 Proyector de láminas opacas

- 1 Microcomputadora
- Data Show, etc.

- Se envió a los miembros de la Comisión para que se analizara el Documento "Posibilidad para el Desarrollo Científico-Tecnológico en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes", elaborado por el Ing. Ronald Flores, y que incluye un Plan de Trabajo del Centro de Transferencia Tecnológica para 1994. Dicho documento se envió también al señor Gregory Speier del Instituto Panamericano de Carreteras.

3.8.2. Boletines:

Uno de los objetivos del Centro de Transferencia Tecnológica, es poder contar con una publicación trimestral, además de ser también uno de los requisitos que solicita el Instituto Panamericano de Carreteras.

Para este año se publicaron tres ediciones del Boletín Tecnología MOPT, el último de ellos incluye los números 3 y 4⁵.

Los artículos que se incluyen en el mismo, están relacionados con el Transporte y las Obras Públicas, en donde también se le ha dado un espacio a lo que es el área de la información.

⁵ Ver anexo No.5

3.8.3. Divulgación:

Esta es otra de las tareas que ha tenido a cargo la Biblioteca, en donde se ha mantenido una constante comunicación hacia diversas oficinas del MOPT, en donde se divulga tanto información de cursos, conferencias seminarios, etc; que llegan del Instituto Panamericano de Carreteras, como de otros Centros de Transferencia Tecnológica, principalmente Latinoamericanos.

3.8.4. Presupuesto:

Junto con el anteproyecto de Presupuesto de la Biblioteca, se elaboró también el del CTT, en donde se le da mucha importancia a la publicación del Boletín, a 1 Unidad Lectora de CDR, y a otra Microcomputadora.

4. EVALUACION DE RECURSOS

4.1. Como se señala en el capítulo 3.7.2., referente al presupuesto, este año se logró contar con mucho más materiales, a saber: hojas, lapiceros, disquettes, cintas, etc. También se logra la compra de libros, la restauración y encuadernación de 90 documentos, se obtuvo el modem y la línea telefónica, etc; sin embargo no se pudo lograr la compra del mobiliario y equipo necesario, que se había solicitado.

4.2. De fondos provenientes de una donación, se logró pagar al Instituto Panamericano de Carreteras la cuota de membresía del Centro de Transferencia. Así como también la suscripción de dos publicaciones periódicas y la compra de dos lapices eléctricos y 30 cintas de marbetear libros, adquiridos a la Gaylor en Estados Unidos.

4.3. Es importante señalar que muchas de las necesidades que cotidianamente se presentan y que no se han podido resolver, porque muchos de los recursos siguen siendo insuficientes, han sido resueltos gracias al interés y esfuerzo que hacen los funcionarios por resolverlos, ya que existe una plena identificación con los objetivos que persigue la Biblioteca; y que conlleva a lograr las tareas emprendidas.

5. EVALUACION DE RESULTADOS

De la descripción de las actividades del período, se deduce que el logro de los objetivos es el siguiente:

5.1. El material documental (libros, documentos, disquettes, videos, etc), se ha visto enriquecido, por una parte y como se muestra en el cuadro y gráfico 2 con la donación de documentos, producto de una constante coordinación y gestión con personas e instituciones públicas y privadas, tanto a nivel nacional como internacional, y cuyo fin primordial ha sido satisfacer la demanda de los usuarios, en procura de enriquecerlo y actualizarlo oportunamente. Por otra parte y como ya se mencionó, este año se logró la compra de varios libros, lo que también enriqueció la Colección de la Biblioteca.

Sin embargo y a pesar de lo expuesto, siguen existiendo limitaciones en este tipo de Gestión, ya que del monto total presupuestado, la compra de libros no alcanza ni a un 40%, provocando esta situación que realmente no se pueda satisfacer la demanda de este servicio en función de los intereses institucionales, y de los usuarios, sino que se encuentra sujeta primordialmente a donaciones voluntarias, que si bien siempre enriquecen la disposición de información, no llenan completamente las expectativas del servicio.

5.2. La coordinación tanto con dependencias internas como también con otras instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, produjo resultados concretos al aprovechar sus recursos para la satisfacción de las necesidades más apremiantes en el espacio físico, asesoría técnica, donaciones, intercambio y transferencia de información, invitación a seminarios, cursos, etc.

5.3. Gracias a las diferentes formas de divulgar la información, como lo son las Listas de Libros, los Boletines Alerta, Noticias del Mes, Tecnología MOPT, etc; los usuarios de la Institución se vieron beneficiados con el aprovechamiento de la Información que se encuentra en la Biblioteca.

Sin embargo, no se ha logrado que esta información llegue suficientemente a las Regiones, así como tampoco se ha logrado pegar pizarras y vitrinas en oficinas del Área Metropolitana, tarea que debe ser programada para llevarla a cabo.

5.4. Es principalmente a mediados de 1994, que se incorporan nuevos servicios como lo son: envío de artículos de periódicos y revistas, comunicación con bases de datos, boletines, etc. Todavía no se brindan otra serie de servicios como lo son indización de artículos de revistas, publicaciones sobre Leyes y Decretos del MOPT, sala de conferencias, equipo audiovisual, etc. Sin embargo se espera que gradualmente estos servicios se puedan ir

incorporando.



5.5. Se le ha dado seguimiento al proceso de automatizar gradualmente la Biblioteca, con la creación de nuevas Bases de Datos, sin embargo para dar continuidad a esta labor es necesario contar con el equipo y personal capacitado.

5.6. A pesar de que se elaboró un anteproyecto de presupuesto para la Biblioteca y el Centro de Transferencia Tecnológica, no se logra una buena ejecución del mismo, y al final no se alcanza (casi se podría asegurar) que ni un 50% de lo presupuestado ingrese a la Biblioteca y al CTT.

5.7. La planta física de la Biblioteca, se vio ampliada con el Anexo de Informática, área en la cual se ubicó la sala de lectura, los ficheros, algunos estantes y el archivo vertical, sin embargo esto sólo resolvió una parte de la necesidad de espacio físico.

Posteriormente se recibió parte del espacio físico que ocupaba el Departamento de Licitaciones, sin embargo, a la fecha no se ha logrado la remodelación del mismo, se espera que a principios de 1995 se realice tal remodelación.

5.8. Se logró contar con un servicio de comunicación telefónica y un modem, para la comunicación con otras Bases de Datos

Nacionales e Internacionales.

También se logró contar con dos extensiones más y una salida externa, que vinieron a eliminar bastante las serias limitaciones que se tenían en la gestión y coordinación de actividades, para el intercambio y transferencia de información, donación, coordinación de actividades conjuntas, integración a redes de información, acceso a bases de datos en función de mejorar y ampliar el servicio a la institución.

5.9. Se logró la restauración y encuadernación de 90 documentos pertenecientes a la Colección de Leyes y Decretos del MOPT, y a las Memorias de Fomento, colecciones sumamente valiosas ya que son desde los años 1824.

5.10. Con respecto al Centro de Transferencia Tecnológica, se logró editar tres números del Boletín Tecnología MOPT, difundir toda la información que llegó de otros Centros, en cuanto a cursos, conferencias, charlas, documentos, artículos, etc. Sin embargo, y a pesar de que también se brindó colaboración, no se logró establecer reuniones periódicas con la Comisión de Gestión Científica y Tecnológica del MOPT.

6. LITERATURA CONSULTADA Y CITADA

Amat Noguera, Nuria. Técnicas documentales y fuentes de información. Barcelona: Bibliograf, 1979.

Costa Rica. MOPT. Biblioteca. Informe de labores nov. 92- nov. 93. San José: Biblioteca, 1993.

Costa Rica. MOPT. Dirección General de Planeamiento Administrativo. Informe No. 93-027: instalación de una máquina fotocopidora para el servicio del usuario del MOPT. San José: DGPA, 1993.

Costa Rica. MOPT. Dirección General de Planeamiento Administrativo. Manual de Organización. San José: DGPA, 1985.

Gutiérrez Ledezma, Carlos A. Recomendaciones para reubicar el anexo de la Dirección General de Informática y el Departamento de Licitaciones, para en su lugar, instalar El Centro de Transferencia de Tecnología del MOPT. San José, C.R: MOPT, Dirección General de Planeamiento Administrativo, 1993.

Instituto Tecnológico de Costa Rica. Manual para la presentación de trabajos de investigación. Cartago: Depto. de Comunicación, 1982.

Morales Rodríguez, Rosa Ma. La Biblioteca del MOPT. San José, C.R: B.M., 1994.

ANEXOS

ANEXO No. 1
BOLETIN NOTICIAS DEL MES NOV. 94
TABLA DE CONTENIDO

TITULO	PERIODICO	FECHA
AEROPUERTOS		
Investigarán terrenos del aeropuerto Santamaría.	L.P.L.	26/11/94
Pugna por ocupación de terminal.	L.R.	25/11/94
ASECAN		
Arboles para la vida.	L.R.	09/11/94
AUTOBUSES		
Mal servicio de buses.	L.P.L.	22/11/94
Humeantes buses.	L.N.	02/11/94
AUTOBUSES-CHOFERES		
Autobús placa SJB2217	L.N.	18/11/94
AUTOMOVILES		
Carros en la acera.	L.N.	21/11/94
63 mil autos a revisión técnica.	L.P.L.	01/11/94
AUTOMOVILES-CARGA		
Cambios en honorarios de carga y descarga.	L.R.	23/11/94
AUTOMOVILES-CHOFERES		
Imprudente conductor.	L.N.	08/11/94
AUTOMOVILES-DERECHOS DE CIRCULACION		
Mañana inicia cobro de marchamo.	L.P.L.	30/11/94
Cancele pronto el marchamo.	L.N.	29/11/94
\$12.000 millones al cobro por marchamos.	L.N.	13/11/94
AUTOMOVILES-ESTACIONAMIENTO		
El Consejo de Seguridad Vial.	L.R.	24/11/94
Tránsito combatirá mal estacionamiento.	L.N.	18/11/94
AUTOMOVILES-IMPUESTOS		

ANEXO No. 2

SISTEMA DE INFORMACION
PROFESIONALES DEL MOPT
(SIPRO)

Para uso del Centro de Transferencia de Tecnología y la Biblioteca del MOPT, para envío de Boletines, invitaciones a conferencias, charlas, etc.

NOMBRE: _____		
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
UBICACION: _____		
Dirección	Departamento	Sección
PROFESION: _____		
Grado Académico	Especialidad	
TELEFONO: _____		Extensión: _____
APARTADO: _____		
TEMAS DE INTERES: _____		
OBSERVACIONES: _____		

ANEXO No. 3

SISTEMA DE INFORMACION ENERGETICA
NACIONAL

MENU PRINCIPAL DEL SISTEMA:

A. INFORMACION ECONOMICA

- PRODUCCION
- SECTOR EXTERNO
- TIPO DE CAMBIO
- INDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCION
- POBLACION
- INDICES DE PRECIOS

B. INFORMACION ENERGETICA

- RECURSOS ENERGETICOS
 - POTENCIAL HIDRAULICO
 - LENA
 - RESIDUOS VEGETALES
 - CANA DE AZUCAR
 - PETROLEO
 - GEOTERMICOS
 - CARBON MINERAL
 - OTROS RECURSOS
- OFERTA
- CONSUMO
- TRANSFORMACION
- INVERSION
- COSTOS, PRECIOS Y TARIFAS ELECTRICAS
- COMERCIALIZACION
- FORMULA AUTOMATICA DE CALCULO DE PRECIOS
- EQUIPAMIENTO
- PLAN DE EXPANSION DE RECOPE
- PLAN DE EXPANSION DEL ICE
- EXISTENCIAS DIARIAS DE HIDROCARBUROS
- INVENTARIO DE PROYECTOS
- COMPORTAMIENTO PRODUCCION DEL SECTOR ELECTRICO
- NIVEL DE ELECTRIFICACION SEGUN POBLACION

C. PROYECCIONES, BALANCES ENERGETICOS Y OTROS

- PRECIOS RELATIVOS DE LA ENERGIA
- BALANCES ENERGETICOS NACIONALES
- PROYECCIONES

D. INDICADORES ECONOMICOS-ENERGETICOS

E. CONSULTA AVANZADA

F. INFORMACION SOBRE CONSERVACION DE ENERGIA

G. MISCELANEOS

H. UTILITARIOS

I. NOTICIAS

J. ESTADISTICAS MUNDIALES

K. RIESGOS NATURALES

N° 23026-MOPT

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Y EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES,

En el ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 140, incisos 3) y 18), de la Constitución Política; y con fundamento en lo establecido en la Ley de Creación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, N° 4786 del 5 de julio de 1971 y en el artículo 27 de la Ley General de la Administración Pública.

Considerando:

1.—Que el desarrollo científico y tecnológico debe conducir al mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y ambientales, así como a su influencia inmediata en una calidad de vida y bienestar general que resulten óptimos para todos los habitantes de la República.

2.—Que dentro de este panorama, es indiscutible la importancia que en materia del avance científico y tecnológico desempeña el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, toda vez que requiere la utilización de los más actualizados conocimientos científicos y de la tecnología óptima, con el fin de que pueda ejercer debidamente su papel de órgano rector en el transporte y las obras públicas en el territorio nacional.

3.—Que en virtud de lo anterior se hace necesario incentivar la gestión científica y tecnológica en dicho Ministerio, así como del sector afín, para así facilitar el acceso a los instrumentos adecuados que permitan el control adecuado de todo lo referente a las obras públicas y el transporte, conforme a los términos de la Ley N° 4786 del 5 de julio de 1971 y sus reformas, y demás normativa jurídica vigente.

4.—Que debe aprovecharse la riqueza científicotecnológica, nacional e internacional, en materia de transporte, por medio del acceso adecuado a la información óptima sobre el desarrollo científico-tecnológico mundial, a cuyo efecto se requiere dotar a este Ministerio de la organización interna indispensable. Por tanto,

DECRETAN

Artículo 1°.—Créase la Comisión de Gestión Científica y Tecnológica del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, adscrita al Despacho del Ministro de Obras Públicas y Transportes, con los siguientes objetivos y finalidades principales:

- Recomendar las políticas, prioridades y estrategias en materia de gestión científica y tecnológica en la institución.
- Dictar las directrices para la operación técnica del Centro de Transferencia de Tecnología, elaborar el plan de trabajo del Centro y presentar una evaluación anual de su cumplimiento.
- Procurar los recursos necesarios para desarrollar el plan de trabajo del Centro.
- Promover proyectos especiales de modernización tecnológica en distintos campos de la acción institucional. Asimismo, promover proyectos de esta naturaleza en otras instituciones o sectores cuya labor incide directamente en la eficiencia del sistema de transporte.
- Promover convenios de cooperación con otras instituciones públicas y privadas nacionales o extranjeras, que apoyen la consecución de los objetivos de la Comisión y del Centro de Transferencia de Tecnología.
- Aquellos otros que resultaren compatibles con los propósitos del presente decreto.

Artículo 2°.—La Comisión de Gestión Científica y Tecnológica del Ministerio de Obras Públicas y Transportes estará integrada por:

- El Director General de Planificación o su representante, quien la presidirá.
- El Director de la División de Obras Públicas o su representante.
- El Director de la División de Transportes o su representante.
- El Director General de la División Administrativa o su representante.
- El Director Ejecutivo del Consejo de Seguridad Vial o su representante.
- Un representante de la Junta Directiva de la AICMOPT.

Artículo 3°.—La Comisión contará con los recursos humanos, apoyo logístico y económico que aporte el sector público y el privado, pudiendo promover para esos efectos, convenios de cooperación institucional o interinstitucional con cualquier dependencia pública o entidad de derecho privado para el cumplimiento de sus fines, y en especial, con cualquiera de los Consejos que funcionan dentro de la estructura administrativa del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, todo de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 7169, de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico.

Artículo 4°.—La Comisión de Gestión Científica y Tecnológica a que se refiere el presente decreto sesionará cuando sea convocada por, su Presidente y por medio de notificación expresa por parte del Secretario Ejecutivo de la misma, con al menos tres días hábiles de anticipación, salvo casos de urgencia.

El quórum para sesionar será de tres de sus miembros y los acuerdos serán tomados por mayoría absoluta.

Artículo 5°.—La Comisión de Gestión Científica y Tecnológica establecerá reglamentaciones internas que estime necesarias, para el óptimo cumplimiento de fines y propósitos, en armonía con lo que se dispone por el presente decreto y ordenamiento jurídico vigente.

Artículo 6°.—Créase el Centro de Transferencia de Tecnología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, adscrito a la Dirección General de Planificación de dicho Ministerio, con los siguientes objetivos primordiales:

- Estimular la transferencia de tecnología y la investigación en todas las áreas del transporte.
- Promover la capacitación, programas de intercambio científico-tecnológico en general, la actualización constante de profesionales, técnicos y demás personal de apoyo en áreas técnicas prioritarias, coordinando en lo pertinente con el Departamento de Adiestramiento.
- Promover el desarrollo de bases de datos en materia de transporte y procurar mayor facilidad y agilidad para acceder información técnica nacional e internacional en este campo.
- Mantener un banco de datos actualizado sobre la cooperación internacional disponible en el área de transportes y la forma de aprovecharla.
- Procurar ampliar los recursos bibliográficos de la Biblioteca y la divulgación de estos recursos.
- Publicar un boletín que circule periódicamente por los Centros de Transferencia de Tecnología del Instituto Panamericano de Carreteras y los sectores empresariales y profesionales vinculados a la materia.

Artículo 7°.—Rige a partir de su publicación.

Dado en la Presidencia de la República.—San José, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.

Publíquese.—R. A. CALDERON F.—El Ministro de Obras Públicas y Transportes, Ingo Mariano Guardia Cañas.—C-8400.—(9643).

TECNOLOGIA-MOPT



BOLETIN DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA DEL MOPT

VOL. 2 Nº 3 y 4

JULIO - DICIEMBRE 1994

SAN JOSE, COSTA RICA

* CONTENIDO

Contaminación del aire en el Area Metropolitana	1
Seguridad ciudadana y la Policía de Tránsito	3
La necesidad de una nueva ley de taxis	4
Algo sobre Ingeniería de Tránsito	5
El papel de la información en el desarrollo científico y tecnológico del país	6
Información bibliográfica	7
Eventos Internacionales.	8

* Los artículos expresan las ideas, opiniones y juicios de los autores.

COMITE EDITOR

Ing. Edwin Rodríguez A.	Dirección de Planificación
Ing. Otto Mohz P.	División de Obras Públicas
Lic. Orlando Cervantes B.	División Administrativa
Ing. Ronald Flores	División de Transportes
Licda. Rosa Ma. Morales	Biblioteca MOPT
Ing. Orlando Dobles	Ing. Civil, MOPT

CONTAMINACION DEL AIRE EN EL AREA METROPOLITANA

Por. MSc. Ma. del Rosario Alfaro
Proyecto Suizo-Costarricense
Universidad Nacional

La calidad del aire en el Area Metropolitana se ha visto afectada por diversos tipos de emisiones de carácter industrial, doméstico y automotor. Según estudios recientes conducidos por el Proyecto de Cooperación entre la Universidad Nacional y la Fundación Suiza, ProEco, el principal generador de la alteración ambiental en San José es el parque automotor.

Actualmente el Area Metropolitana tiene una afluencia vehicular que supera los trescientos mil vehículos, entre taxis, buses y vehículos particulares.

La evidencia práctica del estudio iniciado por casi dos años, por el Proyecto Ecológico de SwissContact y la Universidad Nacional, demuestra que hay una estrecha relación entre el grado de deterioro de la calidad del aire y el incremento de la flota automotor.

La flota vehicular tuvo un aumento de 1984 a 1994 de 188464 unidades y con esto el incremento de las emisiones

de partículas, vapores y de gases que no se hace esperar. Este panorama se agudiza en especial cuando parte de esta flota esta constituida por unidades a las que aqui no se les da el debido mantenimiento.

Actualmente, en los sitios de mayor frecuencia vehicular de San José, se registran valores de monóxido de carbono que van de entre 5 y 10 ppm. La norma de la O.M.S. establece un límite de 9 ppm. En material particulado los registros más recientes, para muestreos de 24 horas indican valores entre 84 y 174 µg/m³, cuyo límite permisible para la O.M.S. es de 100-150 µg/m³

A nivel de óxidos de nitrógeno, los valores detectados van de 26 µg/m³ hasta 99 µg/m³, la norma para este contaminante es de 100 µg/m³. Se han detectado niveles de plomo en el ambiente que van desde 0.2 µg/m³ hasta 1.1 µg/m³. En relación a este contaminante es de esperar que la introducción de gasolina sin plomo y la

generalización de su uso en el país favorezca considerablemente un descenso en la presencia de este contaminante en el aire y en los seres humanos.

La experiencia en otras ciudades sobre la necesidad de establecer controles a las emisiones automotores no debe dejarse de lado en Costa Rica, debe generalizarse más. Es urgente que a nivel de gobierno se fijen los mecanismos para el control de las emisiones automotoras y, las instituciones que de una forma u otra tienen relación con el problema, promuevan en forma conjunta una acción tendente a lograr una mejor calidad de aire para la población costarricense.

El programa ProEco/IM (de Inspección y Mantenimiento) tiene como objetivo procurar una capacitación e información relacionada a como se deben controlar las emisiones de los vehículos. De ahí que periódicamente este programa desarrolla en el país cursos y actividades orientadas a difundir aspectos relevantes de las emisiones automotoras, sus efectos en el medio y la salud humana, las posibilidades de controles y los mecanismos más directos para lograrlo.

Existe clara evidencia que los contaminantes emitidos por los vehículos automotores provocan efectos adversos

a la salud humana, de ahí que debe ser de vital importancia una mayor firmeza en el control de las emisiones vehiculares.

EFFECTOS DE LOS CONTAMINANTES EN LA POBLACION

- Afecciones en el sistema respiratorio
- Irritación de la vista
- Problemas de concentración por el CO
- Náuseas y mareos
- Dolor de cabeza

RECOMENDACIONES

- Promover la introducción de vehículos nuevos con convertidor catalítico.
- Mejorar la red de transporte colectivo.
- Fortalecer los procesos de combustión e instalación de equipos de control, en establecimientos de servicios o punto clave del Ministerio de Transporte.
- Ampliar el sistema de muestreo de contaminantes bajo los parámetros de calidad de aire, no solo para el Area Metropolitana de San José sino también para las principales zonas urbanas del país.

FIGURA 1

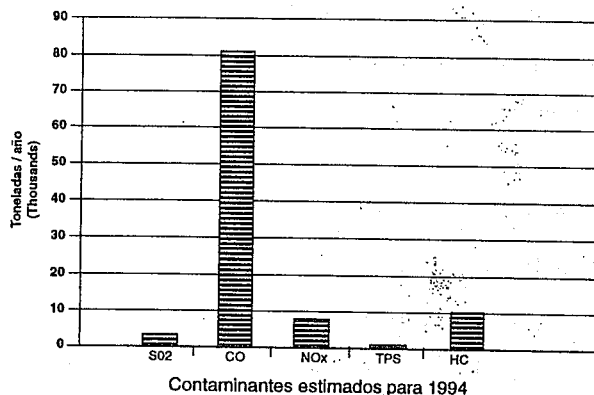
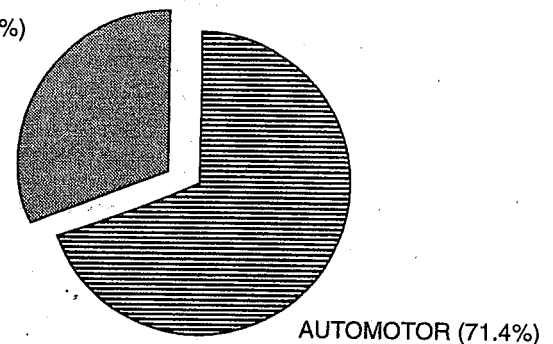


FIGURA 2

* OTROS (28.6%)



* ACTIVIDAD DOMESTICA, INDUSTRIAL, PROCESOS INDUSTRIALES

SEGURIDAD CIUDADANA Y LA POLICIA DE TRANSITO

Por. Lic.Manuel Arce Jiménez

En nuestra sociedad la seguridad constituye hoy día, uno de los elementos esenciales para garantizar al ciudadano un nivel de vida digno, ya que el concepto de seguridad ciudadana es indispensable para el pleno desarrollo de los individuos en los campos de la salud, la educación y la economía.

Desde esa perspectiva, es mi intención hacer énfasis a la relación existente entre seguridad ciudadana y policía de tránsito.

La seguridad vial como componente de la seguridad ciudadana, es la disciplina que estudia y aplica las acciones y mecanismos que tienden a garantizar el buen funcionamiento de la circulación en las vías públicas, con el fin de lograr en ellas una convivencia segura, fluida y placentera.

Por medio de la Seguridad Vial, se busca eliminar las causas que producen daños a personas o cosas, y, a su vez, crear las condiciones necesarias de prevención, para que los accidentes de tránsito no ocurran, o que al menos, causen los menores perjuicios posibles a los peatones, pasajeros y conductores. Esta responsabilidad primaria recae en nuestro país en el Cuerpo de Inspectores de la Policía de Tránsito, amparados en la reglamentación vial y marco jurídico actual.

Como se desprende del concepto anterior, el objetivo principal de un Cuerpo de Policía de Tránsito es la prevención y no la represión, para lo cual éste debe contar con los recursos físicos y los elementos jurídicos básicos, así como con una formación profesional adecuada paralela a un Proceso Administrativo eficiente y eficaz.

En Costa Rica, el proceso de transformación de la Economía y del Aparato Estatal, obliga a redefinir prioridades en el gasto público, lo que afecta de forma negativa la calidad de los servicios brindados por la Dirección General de la Policía de Tránsito.

En un esfuerzo por responder a este deterioro de los servicios y a la falta de actualización jurídica en el campo de la Seguridad Vial, se elaboró una nueva Ley de Tránsito, que si bien es cierto, brindará un marco jurídico más definido para enfrentar las crecientes necesidades del parque automotor de nuestro país, también es cierto, que los resultados de dicho esfuerzo pueden verse limitados, debido a que la Dirección General de la Policía de Tránsito no está preparada para hacerle frente a este cambio.

En mi opinión, los problemas que se perciben en materia de Seguridad Vial, pueden agruparse en tres grandes áreas: la primera involucra tanto el aumento de la demanda de servicios en dicha Dirección, como la disminución de recursos, ante las limitaciones impuestas en el presupuesto nacional; la segunda se relaciona con la falta de definición de un perfil profesional del Inspector de Tránsito de la D.G.P.T. y en consecuencia la ausencia de un programa de capacitación acorde a ese perfil del servidor; como tercera y última no se cuenta con un Proceso Administrativo eficiente que permita responder satisfactoriamente a la creciente demanda de servicios.

Por las razones expuestas, consideré necesario y oportuno que las autoridades competentes se aboquen a las acciones siguientes.

Llevar a cabo una reestructuración de la actual estructura administrativa de la Dirección General de la Policía de Tránsito, de manera que le permita a ésta en la práctica constituirse en un ente que opere administrativa y técnicamente;

desconcentrando y descentralizando las actividades que tiene a su cargo.

Esto implica que la Dirección, para operar bajo esta nueva estructura regionalizada y en aras de brindar un mejor servicio a los usuarios, debe organizarse de forma que provea a sus Delegaciones de los recursos humanos, materiales y dé la infraestructura tecnológica que se requiere para que pueda actuar y desarrollar una eficiente labor en cada localidad del país.

Por otra parte crear una carrera universitaria en el área de administración con énfasis en Vialidad, estratificada en dos niveles: Diplomado y Bachillerato para los inspectores de tránsito.

Referida la capacitación a todos las acciones tendientes a suministrar los conocimientos, desarrollar las destrezas, habilidades y motivar el cambio de actitudes en estos servidores, para lograr el desempeño adecuado de las labores habiéndose determinado que el proceso de capacitación que recibe el Inspector de Tránsito es deficiente, es necesario concientizar a las autoridades superiores del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Consejo de Seguridad Vial y de la Dirección General de la Policía de Tránsito, que la capacitación de este tipo de funcionarios es fundamental para el desempeño eficiente y eficaz de sus labores y la consecución de los objetivos de la Organización como un todo y por ende el cumplimiento de su misión para con la sociedad.

Es importante que la capacitación del Inspector de Tránsito se vea como un sistema de apoyo para la administración de la Dirección, por parte de quienes dirigen esta dependencia, por cuanto son estas personas las que deben respaldar todas las acciones que se emprendan en este campo, mediante la dotación adecuada de los recursos materiales, financieros y humanos que se requieren para llevar a la práctica un verdadero programa de capacitación y formación profesional del Inspector.

También es importante a efectos de mejorar la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos, que la Dirección de Tránsito propicie en todos los niveles de la Organización, un mayor conocimiento y comprensión de los objetivos y de la misión que tiene para con nuestra sociedad.

Sera necesario que las autoridades de la Dirección lleven a cabo un programa de Desarrollo Organizacional por etapas y en cascada, partiendo de los niveles superiores hasta llegar a la base de su estructura administrativa, y motivar en todos sus colaboradores el espíritu de compromiso adquirido, mediante su participación efectiva en dicho programa.

De esta forma, es posible lograr un cambio favorable en la actitud de quienes integran la Dirección, que puede traducirse en una mejora constante de la gestión que cada colaborador ejecuta, y satisfacer así, las crecientes necesidades de los usuarios. RAZON DE SER LA DIRECCION.

Estoy seguro de que la reestructuración de la Dirección, la profesionalización de sus jefaturas administrativas y la del Inspector de Tránsito, así como, la dotación de un presupuesto adecuado, contribuirá a que la Dirección logre mayores niveles de eficiencia y eficacia en la prestación de sus servicios, y, como resultado traerá consigo importantes beneficios al Estado costarricense y en general a nuestra sociedad, en los campos de la Salud, Educación, Social, Económico y por ende en la Seguridad Ciudadana.

LA NECESIDAD DE UNA NUEVA LEY DE TAXIS

Por. Lic. Juan Carlos del Valle Pascua, Abogado y Notario

El servicio público de transporte, modalidad taxi, en este siglo y en especial en el ámbito nacional esta afectado de una obsolescencia producto esencialmente de un inadecuado marco legal que lo regule, lo anterior provoca una serie de conflictos de tipo: social, económico, político y jurídico, que han explotado en toda su grotesca magnitud en la década de los noventa.

Los sujetos que participan en la prestación de dicho servicio público, sean estos taxistas concesionarios, permisionarios, ilegales (o como popularmente se les conoce "piratas"), usuarios y autoridades administrativas se ven constantemente enfrentados entre sí, por la carencia de una legislación actualizada ante el avance tecnológico vertiginoso que sufre día a día la sociedad, y a lo cual Costa Rica se ha quedado rezagada.

El antecedente histórico de la Ley de Transporte Remunerado de Personas en Vehículos Taxi o Ley #5406 se encuentra en varias disposiciones jurídicas, entre ellas se citan: el Reglamento de Coches y Carros Públicos de 1881 para la conducción de pasajeros y transporte de carga en las calles de la ciudad capital; ya en este siglo (1909) se promulga la primera Ley de Transportes de carácter general, que entremezcla el transporte de objetos con el de personas, sin especificar el sistema aplicable a cada uno de ellos.

En el año de 1944 al incrementarse el número de vehículos de motor, fue urgente la emisión de la Ley de Carreteras y Caminos Vecinales; es de valor indicar, que al fenecer el decenio de los años treinta circulaban en el país 7.000 vehículos y 10 años después la cifra supera las doce mil unidades, a partir de entonces el tránsito crece en forma acelerada, alcanzando en el año de 1960 un total de 25.000 automóviles, en el siguiente decenio rebasa los 60.000, para sobrepasar los 150.000 en la década de los ochenta.

Estando vigente la precitada norma, se determina la exigencia de regular todos aquellos aspectos concernientes al transporte específico de personas, dando origen así a la Ley de Transporte remunerado de personas Nº 1277 de 1951, la cual sirvió como ley marco de las posteriores. En el primer lustro de los años sesenta se crea la ley constitutiva del Ministerio de Transportes en sustitución de Obras Públicas, y es ahí donde se evidencia que se debe ejercer un control más estricto en el sistema nacional de transportes, generando en 1965 la Ley # 3503 denominada Ley Reguladora del Transporte Remunerado de Personas en Vehículo de Automotor, cuyo fin es ordenar racionalmente y técnicamente el supracitado servicio público, dicha ley es muy general, sin embargo es donde por primera vez se incluye la modalidad de taxi.

Al poco tiempo de la promulgación de la Ley Nº 3503 las autoridades competentes observaron deficiencias no previstas que obligaron a confeccionar la Ley de Taxi (1974), y su reglamentación mediante el Decreto Nº 5743-T, publicado en la Gaceta del 12 de febrero de 1976.

La Ley de taxi no se ajusta al acelerado desarrollo tecnológico que vive Costa Rica, ya que se paso del transporte de personas, que se realizaba mediante la fuerza física de animales de carga, a los diversos tipos de automotores en menos de cien años, constituyéndose por ende la imperiosa necesidad de que la Ley # 5406 sea derogada para que se establezca una legislación moderna, que pretenda frenar el desorden que se ve a diario en el servicio público preferencial modalidad taxi, y prueba de lo expuesto en estas líneas es la enorme cantidad de denuncias, recursos e incidencias que se instauran tanto en la sede administrativa como en la jurisdiccional, por las graves irregularidades que se suscitan en esa modalidad de transporte público y que afectan al usuario del servicio, razón de ser del servicio público.

ALGO SOBRE INGENIERIA DE TRANSITO

Por. Ing. Luis González Espinoza
Ing. William Solís Quirós

PRIMERA PARTE:

Desarrollo de las vías terrestres de comunicación a través de los siglos.

ANTECEDENTES:

Según algunos antropólogos, basados en estudios de restos humanos y reliquias arqueológicas, el hombre existe sobre la tierra hace unos 100.000 años. Por los vestigios dejados por el hombre, principalmente en los valles de algunos ríos del mundo como el Nilo, el Eufrates y el Ganges, se supone que desde hace aproximadamente unos 10.000 años el hombre llegó a conocer la agricultura y empezó a fijar su lugar de residencia, abandonando el nomadismo.

Más tarde con la invención de la rueda, probablemente en Mesopotamia (Asia Menor), hace unos 5.000 años, se originó la necesidad de construir superficies de rodamiento que alojaran el incipiente tránsito. (carretas de cuatro ruedas, que datan de 3.000 años A.C., fueron encontradas en la "Tumba de la Reina", en las ruinas de la ciudad de Ur, en Mesopotamia.)

PRIMEROS CAMINOS:

En esa época los grandes pueblos - el asirio y el egipcio iniciaron el desarrollo de sus caminos. Los indicios de los primeros caminos señalan la existencia de una ruta entre Asia y Egipto. Los Cartagineses, se sabe, construyeron un sistema de caminos de piedra a lo largo de la costa sur del Mediterráneo, 500 A.C.; los Etruscos (830-350 A.C.) construyeron caminos antes de la fundación de Roma; el historiador griego Herodoto (484-425 A.C.) menciona que los caminos de piedra más antiguos fueron construidos por el rey Keops de Egipto, para proporcionar una superficie de rodamiento al transporte de las inmensas piedras destinadas a la formación de las pirámides.

Con el advenimiento del imperio romano cabe aceptar la introducción de los primeros caminos, construidos técnicamente. Cabe citar la mundialmente famosa Vía Appia, cuya construcción fue iniciada por Appius Claudius en el año 312 A.C.

Otras culturas que dejaron huellas de una avanzada técnica en construcción de caminos fueron: Los Mayas, en el Sur de México y norte de Centroamérica, Los Toltecas que se establecieron en la Meseta Central de México, Los Aztecas (que fundaron Tenochtitlan) y Los Incas en Perú.

EVOLUCION DEL TRANSPORTE:

USO Y DESAPARICION DEL VEHICULO DE TRACCION ANIMAL:

Durante los siglos I, II, y III de nuestra era, el Imperio Romano fue factor dominante para la comunicación terrestre, desde la Península Ibérica hasta China.

En los siglos IV, V y VI con la declinación del Imperio, se dio la desaparición de la red de caminos y el retorno a la bestia de carga. En el siglo VII, el sistema feudal fuerza la reducción de la población y los viajes; a mediados del siglo se abandona todo esfuerzo por conservar las rutas imperiales. Durante este siglo y el siguiente, el comercio vuelve a extenderse a través de rutas terrestres.

Hasta el siglo IX, la economía feudal, las guerras civiles y las invasiones, incluyendo la de los turcos, contrarrestan los

esfuerzos por extender el comercio y conservar las rutas terrestres.

En el siglo X se inicia la Edad Media, registra un incremento en población, en comercio y en tránsito.

Las cruzadas, que principian en el siglo XI vienen a contribuir grandemente a la apertura de nuevos caminos y al incremento de la población y los viajes. En el siglo XII las ciudades crecen extraordinariamente emergiendo muchas nuevas vinculadas con el comercio; su trazo es básicamente el de calles angostas agrupadas según una cuadrícula geométrica. Dicho trazo, que algunos atribuyen a Hipodamo de Mileto, data de varios siglos antes de Cristo y se observa aún en las ruinas de algunas ciudades anteriores a la era cristiana.

Durante el siglo XIII la población crece apreciablemente llega a un máximo, aumentando el tránsito en los mal conservados caminos, en algunos casos se empiedran las principales calles, pero en general no existe un movimiento para mejorarlas. El incremento del transporte y del tránsito llega a un máximo en la primera mitad en el siglo XIV pero decrece a mediados del mismo precipitadamente, debido a la erosión social y económica que mina la cimentación de la sociedad feudal.

REAPARICION DEL VEHICULO DE TRANSPORTE:

En el siglo XV la población y el tránsito, restringidos hasta 1453 por la guerra de 100 años entre Inglaterra y Francia, empezó resurgir. En el siguiente siglo, la población de Europa se duplica y el tránsito se multiplica en relación directa, aparecen los primeros mapas de caminos y reaparecen los vehículos, los cuales habían sido desplazados por el caballo y las bestias de carga, es decir, no es sino hasta el siglo XVI en que el vehículo vuelve a influir en la vida económica de Europa.

A mediados de ese siglo, los conquistadores españoles inician la construcción de caminos en América como medio para extender su colonización y explotación de recursos en la Nueva España.

Durante el siglo XVII y el anterior, a pesar de una falta de gobiernos centrales que se preocupen por los caminos, siguen haciéndose esfuerzos por mejorar algunos existentes y se multiplica el número de vehículo tirados por animales. En esa época es que la carreta es introducida en América, por el español Sebastián Aparicio. El la construyó entre México y Veracruz, aproximadamente por 1540 a 1550.

El siglo XVIII marca la iniciación de la Era Moderna. El tránsito se incrementa con grandes esfuerzos, debido al mal estado de los caminos. A su desarrollo contribuye enormemente la introducción del cobro de cuotas de peaje, que permiten la construcción y conservación de estos caminos. En los Estados Unidos, nación floreciente en donde el desarrollo de estos influye grandemente en la expansión del territorio y en su fortalecimiento económico.

En este siglo las "diligencias" dominan el tránsito, extendiendo enormemente las zonas de influencia de la industria y comercio.

EL PAPEL DE LA INFORMACION EN EL DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO DEL PAIS

M.Sc. Saray Córdoba González

Profesora e Investigadora de la Universidad de Costa Rica

Sede Occidente San Ramón

Es muy importante reconocer que el o la bibliotecólogo (a) tiene una gran responsabilidad social, al ser el ligamen entre las fuentes y los usuarios del conocimiento científico-tecnológico; el seleccionador de la masa de documentos para el usuario, o como dice Figueiredo (1990), es el responsable de que la información tenga el valor de uso para los usuarios.

Si reconocemos que vivimos en la era de la información, es precisamente porque en nuestros días, ésta se ha ido convirtiendo en el alimento de toda actividad que conduce al desarrollo de los pueblos. Así, varios autores que han teorizado sobre el tema, han determinado que la información es un recurso renovable (Ursul, 1987), que tiene un valor estratégico y es factor fundamental para la reproducción del capital (Araújo, 1991) o que siendo una mercancía, su valor económico aumenta cada vez más (Griffiths, 1982).

Así, partimos de lo incuestionable que es la importancia que tiene la información para el desarrollo; que aspiramos a un desarrollo humano, tal como lo ha concebido el PNUD: participativo, sostenible y bien distribuido (Desarrollo humano, 1992) y que el bibliotecólogo ha de ser un agente de cambio y un facilitador de la transferencia de información hacia el productor, el planificador, el que toma las decisiones y el investigador.

No obstante, esta situación ideal choca con una realidad totalmente diferente: la información no siempre ocupa el lugar privilegiado que debe tener en los ámbitos gubernamentales, institucionales o empresariales, Costa Rica, es un país en desarrollo, con un índice de desarrollo humano de 0.87 en la escala de 1, lo cual indica que aún nos falta trecho para llegar a un nivel óptimo. Y por último, el avance de la bibliotecología en nuestro país presenta serias limitaciones, producto de concepciones equivocadas y de indefiniciones políticas.

Todavía -en algunos ámbitos- se considera al bibliotecario como un simple entregador de libros y éste, consciente o inconscientemente ha asumido esta función como la primordial, descuidando las tareas que el usuario espera de él, de acuerdo con sus necesidades y los requerimientos de una sociedad cambiante y agitada. Consecuentemente, la información no ha estado en el primer lugar de los usuarios, entre otras razones, por ese papel que ha asumido quienes la atesoran en los lugares que ya conocemos: la biblioteca o el archivo.

Pero debemos reconocer la necesidad de un cambio en la importancia que le concedemos a la información, para hacer de ella un instrumento eficaz para el desarrollo. Si analizamos de cerca esa necesidad, encontramos las siguientes razones:

1. Vivimos en un país en desarrollo, en el cual la información no constituye una prioridad política. Tanto la información como la promoción de la lectura son aspectos que no se contemplan en los planes de desarrollo nacionales, en relación con la importancia estratégica que si tienen en los países desarrollados.

2. Lo anterior responde a la escasa importancia que la población le concede a la información y a la lectura, por lo que tampoco se ve impelida a luchar por unidades de información que vayan a satisfacer una necesidad. Por ello -entre otras razones- el bibliotecólogo no es considerado como un profesional indispensable en nuestra sociedad. Además, la formación que hemos recibido en la escuela y fuera de ella, no incluye a la

información y la lectura como elementos importantes que harían de nuestro trabajo algo más productivo.

3. Aunado a la crisis económica por la que atravesamos, existen necesidades más urgentes que satisfacer y por ello se focaliza en la alimentación, la salud o la vivienda. Pero sobre todo, existen imposiciones de organismos internacionales que están dictando la pauta actualmente en cuanto a la orientación de nuestro desarrollo. Esas pautas no siempre contemplan la información como una necesidad urgente, ni estamos asumiendo una actitud independiente como para definir las nuestras, los costarricenses.

4. En nuestro país, la tecnología no está suficientemente extendida de manera que el tratamiento y la transferencia de información ha de hacerse por procedimientos manuales en muchos casos. Consecuente con el punto anterior, los bibliotecólogos debemos luchar por mejores condiciones de trabajo, donde la tecnología de la información constituya una herramienta indispensable para lograr que la información llegue a las manos de las personas que la necesitan.

Es cierto, que es al o la bibliotecóloga (o) a quien le corresponde abrir brecha en ese sentido, pues su formación le permite contar con la posibilidad de contextualizar su trabajo para incidir más efectivamente en el desarrollo científico y tecnológico nacional y lograr que la información realmente sea útil y consecuentemente importante. Pero también es cierto que el usuario de la información -profesionales, técnicos o directores- debe hacer un esfuerzo por concederle el valor de uso a este insumo tan importante para la toma de sus decisiones.

Si reconocemos que la información es importante para el desarrollo social, económico, cultural y político de un país; debemos transformar ese pensamiento en acción: utilizando la información, o como dice Núñez (1986), transformando nuestra necesidad de información de inconsciente o subjetiva a consciente u objetiva; estos es demandándola a las unidades correspondientes, sean estas bibliotecas, centro de información o documentación.

BIBLIOGRAFIA

Araújo, Vania R. de. "Informação: instrumento de dominação e de submissão. *Ciência de Informação*, 20(1): 37-43, 1991.

Desarrollo humano: Informe 1992. Bogotá: Tercer Mundo Ed.; PNUD, 1992.

Figueiredo, Nice Menezes de. "Informação como ferramenta para o desenvolvimento". *Ciência de Informação*, 19 (2):123-129, 1990.

Griffiths, J.M. "The value of information and related systems, products and service" In: Williams, M.E. ed. *Annual review of information science and technology*, 17 New York: Knowledge Industry Pub., 1982.

Núñez Paula, Israel A. "La idoneidad como criterio para evaluar la satisfacción de las necesidades peculiares de información". *Actualidad de la información científica y técnica*, n. 5:69-84 1986.

Ursul, A.D. "La aceleración del progreso y la información". *Actualidades de la Información científica y técnica*, n. 4 (141):3-30, 1988.

INFORMACION BIBLIOGRAFICA

Información enviada por la Asociación Técnica de Carreteras de España.
Puede ser consultada en la Biblioteca del MOPT.

Control de calidad en obras de carreteras.
1989. 625.7/M857c

(CARRETERAS)(CONTROL DE CALIDAD)(PAVIMENTOS)(SUELOS)

Diccionario técnico vial de la A.I.P.C.R.
1991. 625.703/A837d

(DICCIONARIO)(CARRETERAS)(VIALIDAD)

Manual de capacidad de carreteras.
1987. 388.1/A837m

(CARRETERAS)(TRANSPORTE)(AUTOPISTAS) (TRAFICO)

Jornadas de información sobre la carretera y la energía.
1983. 388.1/J82j

(CARRETERAS)(ENERGIA)(CONSUMO DE ENERGIA) (ASFALTO)

Jornadas de señalización vial.
1987. 625.794/J82jd

(SEÑALES DE TRANSITO) (CARRETERAS) (INGENIERIA DE TRANSITO)

Jornadas sobre estrategias de inversión en conservación y gestión de firmes.
1990. 388.1/J82js

(CARRETERAS)(PAVIMENTOS)(TRAFICO POR CARRETERA)(INVERSIONES)

Jornadas sobre planificación de carreteras.
1988. 625.72/J82j

(CARRETERAS) (PLANIFICACION) (IMPACTO AMBIENTAL) (TRANSPORTE URBANO)

Jornadas sobre tecnología y gestión de carreteras.
1984. 625.7/J82ja

(CARRETERAS) (AUTOPISTAS) (PAVIMENTOS)

Jornadas técnicas sobre aridos en la construcción de firmes flexibles.
1989. 625.704/J82js

(CARRETERAS) (CONSTRUCCION)(ASFALTOS)

Jornadas técnicas sobre conservación de carreteras.

1991. 625.7/J82jt

(CARRETERAS) (INFORMATICA) (PAVIMENTOS) (TRAFICO POR CARRETERA)

Primer Congreso Nacional de Firmes: capas de rodadura bituminosas.
1992. 625.85/C749p

(CARRETERAS) (PAVIMENTOS) (ASFALTO) (MATERIALES BITUMINOSOS)

Primer simposio nacional sobre conservación, rehabilitación y gestión de puentes.
1991. 624.28/S612p

(PUENTES)(CARRETERAS) (TRANSPORTES)

Quintas Jornadas sobre vialidad invernal.
1992. 625.763/J82q

(CARRETERAS) (MAQUINARIA QUITANIEVES) (TRAFICO POR CARRETERAS)

Segundas Jornadas nacionales de señalización de carreteras.
1990. 625.794/J82s

(CARRETERAS) (SEÑALES DE TRANSITO) (INGENIERIA DE TRANSITO) (VEHICULOS)

Segundas jornadas sobre maquinaria: nuevas tecnologías de fabricación y puesta en obra de mezclas asfálticas.
1992. 625.85/J82sg

(ASFALTOS) (PAVIMENTOS) (CARRETERAS)

Segundo Simposio nacional sobre carreteras y medio ambiente.
1992. 388.1/S612s

(CARRETERAS) (MEDIO AMBIENTE) (VEHICULOS) (IMPACTO AMBIENTAL)

Segundo Simposio sobre informática y carreteras: nuevas técnicas en el diseño, gestión y explotación de redes viarias asistidos por ordenador.
1992. 388.1/S612se

(TRAFICO POR CARRETERA)(CARRETERAS) (EDUCACION VIAL) (INFORMATICA)

Simposio sobre el agua y el terreno en las infraestructura viarias.
1989. 625.734/S612s

(CARRETERAS) (DRENAJES) (PAVIMENTOS) (ALCANTARILLADO)

Simposio sobre impacto ambiental de las carreteras.
1989. 388.1/S612s

(CARRETERAS) (DRENAJES) (PAVIMENTOS) (ALCANTARILLADO)

Simposio sobre impacto ambiental de las carreteras.
1989. 388.1/S612si

(CARRETERAS) (INFORMATICA) (PAVIMENTOS) (TRAFICO POR CARRETERA.

PRESENTACION DE ARTICULOS

Se recibirán artículos para publicar en el Boletín, relacionados con el tema transportes y afines.

Los mismos deben constar de dos o tres páginas de tamaño carta, a doble espacio y escrito a máquina. Se pueden enviar a la Biblioteca del MOPT.

EVENTOS INTERNACIONALES

FECHA	LUGAR	EVENTO	INFORMACION
1995 Marzo, 6 al 10	Rosario, Argentina	Curso Internacional de Posgrado de Proyecto y Construcción de Pavimentos Portuarios.	Facultad de Ciencias Exactas Ingeniería y Agrimensura. Av. Pellegrini 250 Rosario.
Mayo, 6 al 11	Alemania	Congreso Mundial de Túneles y Jornadas STUVA 95	STUVA, Teléfono (+4-9.221) 597 95 o Fax: (+49.221) 597 95 50.
Junio, 25 a 29	USA	4.o Simposio Internacional sobre Pesos y Dimensiones de los Vehículos Pesados.	Mr. Chris Winkler, Tel. (+ 1.3-13) 936 1061, Fax: (+1.313) 936 1068.
Julio , 25 a 29	Washington	6a. Conferencia Internacional sobre Carreteras de Baja Intensidad de Tráfico.	Washington, D.C. Tel. y Fax: (202) 334 2003.
Julio , 12 a 15	Berlín, Alemania	6a. Conferencia Internacional sobre Informática en Ingeniería Civil y Construcción.	Berlín, Alemania Tel. (+49.30) 21-0053, Fax: (+49.30) 313 0807.
Setiembre , 3 a 9	Québec, Canada	XX Congreso Mundial de Carreteras de la AIPCR.	Informa: AIPCR, Tel. (+33-1) 47 968-121, Fax: (+33.1) 49 00 02 02.



EXITOS EN EL 95



TECNOLOGIA-MOPT, es una publicación Trimestral del Centro de Transferencia Tecnológica del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de Costa Rica, asociado al Instituto Panamericano de Carreteras IPC.

MOPT-CTT-BIBLIOTECA, San José, Costa Rica Apartado 10176-1000
TEL. (506) 257-7798 ext. 2388 ó 2768 • Fax: (506) 257-8098